



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500311	GRADO EN ODONTOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300		2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO.....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	16
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	18
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	23
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	39
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	48
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	49
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	57

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://odontologia.ucm.es/grado>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El enlace de la página Web que contiene la información actualizada respecto al año académico en curso es el siguiente:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/descripcion-organizacion-sgic-mejoras>

Durante el curso 2021-22 los miembros responsables del SGIC han sido:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Gonzalo	Hernández Vallejo	Decano (Presidente de la Comisión)
Vicente	Vera González	Secretario Académico (Secretario de la Comisión)
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Grado
Elena	Figuero Ruiz	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Mercedes	García Luengo	Gerente
Juan José	Hidalgo Arroquia	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
Carlos	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
Rocío	Cerero Lapiedra	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
M ^a Dolores	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
José Antonio	Ramos Atance	Representante Dptos. Básicas
Luis	Collado Yurrita	Representante Dptos. Médicas
Julia	Quintero Barbero	Representante PAS
Julia	Izquierdo Ortiz	Representante estudiantes Grado
Micaela	Espárrago Díaz	Representante estudiantes Grado
Rafael	Cisneros Cabello	Agente Externo, Profesor U. Europea de Madrid.

Sin embargo, a raíz de la renovación de los miembros de la Junta de Facultad y siendo la normativa existente, se produjo un nombramiento y ratificación de los nuevos miembros (25/05/2022). Se indican a continuación los miembros correspondientes al segundo periodo:

Nombre	Apellidos	Categoría
Gonzalo	Hernández Vallejo	Decano (Presidente de la Comisión)

Vicente	Vera González	Secretario Académico (Secretario de la Comisión)
Elena	Figuro Ruiz	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Grado
Mercedes	García Luengo	Gerente
Juan José	Pérez-Higueras Sánchez-Escalonilla	Coordinador Adjunto de Calidad
Myriam	Maroto Edo	Coordinadora Adjunta del Grado
Ana	Arias Paniagua	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
M ^a Dolores	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Laura	Jiménez Ortega	Representante Dptos. Básicas
Luis	Collado Yurrita	Representante Dptos. Médicas
Tommy	Barahona Vera	Representante PAS
Lee	Yueh Chien	Representante alumnos (1 ^o -3 ^o curso)
Micaela	Espárrago Díaz	Representante alumnos (4 ^o -5 ^o curso)
Gabriel	Arriba de la Fuente	Agente Externo, Profesor U. Alcalá

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Reglamento

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado en Odontología fue aprobado por la Junta de Centro el día 11 de marzo de 2010. Se ha hecho una ligera modificación (adaptación de nuevos cargos) en el curso 2014-15 (aprobada en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015) que figura en el enlace que se expone a continuación de la web del Centro:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/1118-2015-09-03-REGLAMENTOCOMISIONCALIDADGRADO.pdf>

En él se especifican el funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión que se resumen en lo siguiente:

Funcionamiento y Toma de Decisiones

- La Comisión de Calidad del Grado está presidida por el Decano y debe reunirse al menos tres veces al año en convocatoria ordinaria.
- La constitución de la Comisión de Calidad será válida cuando concurren en primera convocatoria al menos la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario; y media hora después, cuando concurren en segunda convocatoria, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
- Sus acuerdos se adoptan por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada. El Presidente dispone de un voto de Calidad en caso de empate. Siempre serán secretas las votaciones referidas a personas o aquellas a petición de alguno de los miembros.

- Sus decisiones o recomendaciones son elevadas a la Junta de Facultad, que en caso de ser necesarias adoptará las medidas oportunas correspondientes.

Interacción con otras Comisiones del Centro

Existe un intercambio de información de los asuntos tratados en la Comisión de Calidad del Grado y las Comisiones de Coordinación Docente del mismo.

En el curso 2014-15 (Aprobación en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015), se pusieron en funcionamiento las denominadas “Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso” (cinco, una por curso). En ellas se analiza y evalúa la actividad docente de cada curso, incluyendo la revisión y mejora de los planes de estudio. También se encargan de detectar problemas docentes, tanto en el colectivo de estudiantes como de profesores, para cada asignatura y en su relación entre ellas, y finalmente elaboran sugerencias para la mejora en el curso siguiente.

Estas subcomisiones se reúnen al menos dos veces por curso académico. Están formadas por los profesores responsables de todas las asignaturas del curso, dos estudiantes y los Vicedecanos de Clínicas, Grado y Calidad. Tanto el análisis y problemas detectados, como las sugerencias elaboradas por las subcomisiones al respecto, son recogidos y trasladados a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Coordinación de Grado, que los estudian, elaboran sugerencias para corregirlos y determinan el modo de solucionarlos. Es el Vicedecanato de Calidad el encargado de asegurar que los problemas entran en vías de solución y de transmitir la información a la Comisión de Coordinación del Grado.

La Comisión de Coordinación del Grado lleva a cabo la coordinación docente de las enseñanzas del título. Esta comisión, que se reúne dos veces al año, aprueba la planificación docente (horarios) de las asignaturas de los cinco cursos y el calendario de exámenes de las asignaturas cuatrimestrales y anuales para las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Asimismo, recibe la información de las subcomisiones de coordinación del Grado por curso y analiza los problemas en la impartición de la docencia de forma vertical y horizontal. También detecta y propone soluciones a problemas en el desarrollo de los horarios y de impartición del plan de estudios. Una vez que la Comisión de Coordinación del Grado aprueba los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos, éstos son elevados a la Junta de Facultad para su aprobación si procede.

Anualmente, el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad abre una aplicación para estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios (PAS) que les permite llevar a cabo las encuestas de satisfacción referidas al curso académico de que se trate. Tanto desde el Vicerrectorado como desde el Vicedecanato de Calidad del Centro se envían a los tres colectivos varios mensajes recordatorios durante el plazo en que la aplicación está abierta. Los resultados de estas encuestas son recibidos por la Comisión de Calidad del Grado que, en su reunión del primer trimestre, los analiza y emite sugerencias para corregir los ítems peor valorados y aquéllos susceptibles de mejora. Estas sugerencias son transmitidas desde el Vicedecanato de Calidad al PAS, profesores y/o comisiones competentes para su discusión e implementación, solicitándose información sobre el estado del tema sometido a análisis. Si fuera necesario y mientras no se soluciona la situación, la cuestión sigue planteándose en la reunión de la Comisión de Calidad del Grado.

La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado (en el marco del cual los estudiantes están amparados y ayudados por el profesorado permanente

del Centro, como Tutores), en el que se detectan problemas que son transmitidos inmediatamente a la Comisión de Calidad del Grado.

La Comisión de Calidad del Grado recoge las quejas y sugerencias procedentes de las subcomisiones de coordinación, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. También analiza y valora resultados y propone mejoras para solucionar los problemas que son remitidas a la Comisión de Coordinación del Grado, quien finalmente propone soluciones definitivas a la Junta del Centro.

Pensamos que este sistema de interacciones entre comisiones es correcto y asegura un buen despistaje y tratamiento de los problemas que surgen.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2021-22, la Comisión de Calidad del Grado se reunió en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 08/07/2021. ▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Vicedecano de Grado. ▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas. ▪ Aprobación, si procede, de la memoria de seguimiento del Grado en Odontología del curso 2020-21. ▪ Asuntos de trámite. ▪ Ruegos y preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes colectivos. Se continuará estimulando la participación por correo electrónico. Se valora abrir otras vías de comunicación (redes sociales). ▪ Falta de conocimiento del buzón de quejas y sugerencias. Se va a actualizar el buzón de quejas. ▪ El PAS refiere cierta insatisfacción con el tamaño de la plantilla existente. Se ha comenzado un estudio de la relación de los puestos de trabajo (RPT) por parte de la Gerencia del Centro ▪ Ausencia de información específica del ORCID de los profesores del centro organizados por titulación. Se continuará solicitando información.
22/02/2022	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 15/11/2021. ▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Vicedecano de Grado. ▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas. ▪ Asuntos de trámite. ▪ Ruegos y preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de conocimiento del buzón de quejas y sugerencias. Se ha creado una nueva sección de Calidad en la página web de la Facultad donde aparece información sobre titulaciones; cursos de calidad, proyectos de innovación docente y buzón de quejas y sugerencias. Dentro de ella, se ha modificado el buzón de quejas existente para adaptarlo a las necesidades actuales del Centro. ▪ Baja asistencia por parte del PAS a los cursos de seguimiento. Se pide al representante del PAS que aporte ideas de cursos que puedan interesar, pero el representante no está presente. ▪ Baja tasa de participación por parte de los alumnos en el curso de calidad organizado. ▪ Plan de internacionalización del Centro. Se están organizando cursos de calidad para el PDI sobre este aspecto.

12/07/2022	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado de 16/02/2022. ▪ Informe de la Vicedecana de Calidad y Vicedecano de Grado. ▪ Plan de mejora, quejas, puntos débiles y acciones emprendidas. ▪ Asuntos de trámite. ▪ Ruegos y preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de los nuevos miembros de la Comisión de Calidad del Grado, así como recordatorio de sus funciones. ▪ Plan de internacionalización del Centro. El curso de calidad para el PDI organizado en junio tuvo mucho éxito. Se están organizando cursos de calidad de formación en lengua inglesa para el PDI sobre este aspecto. ▪ Cursos de calidad para estudiantes: Se está valorando realizar cursos bianuales dada la baja tasa de participación. Se piden ideas a los representantes de los estudiantes. ▪ Baja tasa de participación en encuestas de satisfacción. Se hace un llamamiento a los representantes de los diferentes estamentos para pedirles su participación, dado que ahora se encuentra abierto el plazo. ▪ Se presenta el cambio de semestre de la asignatura Microbiología e Inmunología (801431), aprobado en Junta de Facultad del 3 de marzo de 2002 (ver también el apartado 2 correspondiente al análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título). ▪ Se presenta el cambio de denominación e inclusión de nuevas asignaturas optativas en el Grado, aprobado en Junta de Facultad del 3 de marzo de 2002 (ver también el apartado 2 correspondiente al análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título). ▪ Mal funcionamiento del sistema de tutorías personalizadas. Se propone convertir el sistema en voluntario (para estudiantes y PDI) y abrirlo para todo el PDI del Centro (en lugar de solo para los profesores a tiempo completo).
------------	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1.1. Ranking QS: Situada la 16ª del mundo, 10ª Europa, 1ª España.</p> <p>F1.2. Renovación de los miembros de la Comisión de Calidad con personas altamente implicadas y motivadas para trabajar.</p> <p>F1.3. Nueva figura de Coordinador Adjunto de Calidad y Coordinadora Adjunta del Grado.</p>	<p>D1.1. Problemas de gestión documental existentes en relación con discrepancias en los datos de los indicadores académicos necesarios para las memorias.</p> <p>D1.2. Fallo en los mecanismos de comunicación con los miembros de la comunidad universitaria del Centro.</p>

Como resultado de estas reuniones, se describen a continuación tanto las acciones ya realizadas, como aquellas que se proponen para los siguientes cursos, especificadas según la debilidad:

- D1.1. Problemas de gestión documental existentes en relación con discrepancias en los datos de los indicadores académicos necesarios para las memorias. Para solucionar estos problemas, se ha creado la figura del Coordinador Adjunto de Calidad que se centrará en detectar estas diferencias, tratar de identificar el origen de las mismas y tener todos los datos actualizados en la base de datos. Esta figura estará además apoyada por la Coordinadora Adjunta de Grado. Además, se ha creado una comisión de trabajo en el Centro

en la que están involucradas distintas secciones del mismo (Vicedecanato de Calidad y Relaciones Internacionales, Vicedecanato de Investigación, Máster y Doctorado, Gerencia, Personal, Secretaría de Alumnos, Oficina de Apoyo a los Sistemas Informáticos -OASIS-), que están trabajando en este aspecto para tratar de desarrollar una aplicación informática que permita generar de manera automática listados de PDI, Estudiantes o PAS, así como generar la información referente a los indicadores académicos que se nutra de las fuentes del Centro.

- D1.2. Fallo en los mecanismos de comunicación con los miembros de la comunidad universitaria del Centro. Se propone que, además de mandar correos electrónicos a los diferentes colectivos (PDI/PAS/estudiantes), se comenzarán a utilizar las redes sociales como vía de comunicación de información institucional. Esto se realizará gracias a la creación del perfil institucional de la Facultad en redes sociales (@OdonUCM) recientemente creado, gracias a un proyecto de Innova-Gestión liderado por la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales y el Vicedecano de Grado (nº 352- Integración de las redes sociales en la comunicación y la visibilidad de la Facultad de Odontología UCM):
 - ✓ Facebook: <https://www.facebook.com/OdonUCM>
 - ✓ Twitter: <https://twitter.com/OdonUcm>
 - ✓ Instagram: <https://www.instagram.com/odonucm>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Describimos en este apartado los **mecanismos de coordinación docente** horizontal y vertical de la titulación.

La Comisión de Coordinación Docente del Grado de Odontología, encargada de la coordinación docente de las enseñanzas del título, está implantada desde el momento en que se inició el Grado y funciona adecuadamente. En el curso 2013-14 se hizo una revisión de los mecanismos de coordinación, así como de la composición de esta Comisión.

Son funciones de esta Comisión:

- Velar por la adecuada coordinación, interrelación y coherencia científica y académica de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Grado.
- Garantizar la coordinación docente y la coordinación tanto horizontal (dentro de cada curso académico) como vertical (entre los distintos cursos).
- Velar porque exista una adecuada organización de las prácticas clínicas, que dispongan de los suficientes recursos, tanto materiales como de pacientes, para que así los estudiantes puedan alcanzar las competencias previstas en el Grado.
- Coordinar con los Departamentos el desarrollo del título conforme al plan formativo, comprobando que no hay lagunas o solapamientos entre las asignaturas y garantizando una integración adecuada de las mismas.
- Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en el título, así como el cumplimiento de sus actividades docentes, de cara a su evaluación conforme al sistema de evaluación docente aprobado por la Universidad.
- Elaborar, si fuera necesario, las propuestas de modificación del Plan de Estudios en la Memoria de Verificación del Grado.
- Coordinar, junto con la Comisión de Calidad del Grado, el proceso de acreditación del título, llevando a cabo todas las actuaciones necesarias preparatorias de dicho proceso, así como la acumulación sistemática de documentos y evidencias.
- Supervisar el planteamiento de los sistemas de evaluación de las competencias que integran el perfil académico profesional y las garantías de atención a las competencias genéricas.
- Informar y supervisar los planes docentes de las asignaturas del título con relación a su adecuación al proyecto formativo del título y al número de créditos ECTS de la asignatura, valorando las tasas de rendimiento de los estudiantes.

La composición de la Comisión de Coordinación Docente del Grado en Odontología en el curso 2021-22 era:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Francisco	Martínez Rus	Vicedecano de Grado (Presidente de la Comisión)
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Elena	Figuero Ruiz	Vicedecana de Calidad
Cristina	Fernández-Regatillo Bentura	Jefa de Secretaría

Guillermo Jesús	Pradíes Ramiro	Director Dpto. Conservadora y Prótesis
Alberto	Cacho Casado	Director Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
Juan José	Pérez-Higueras Sánchez-Escalonilla	Coordinador Adjunto de Calidad
Myriam	Maroto Edo	Coordinadora Adjunta del Grado
Elena	Martínez Sanz	Representante Dptos. Básicas (Secretaria de la Comisión)
M ^a José	Ciudad Cabañas	Representante Dptos. Médicas
Responsables de todas las asignaturas de Grado		
Delegados de todos los cursos de Grado		

Esta Comisión recibe además la información de las Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso. Estas Subcomisiones permiten mejorar la impartición de las asignaturas dentro de cada curso, velando por su correcta interacción horizontal, así como contemplar y resolver los problemas que surgen en cada uno de ellos.

La creación de estas Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso supuso una notable mejora en el rigor del análisis de los problemas académicos que se suscitan, permitiendo valorarlos y adoptar medidas para resolverlos. Las debilidades y quejas que se suscitan y las posibles sugerencias de solución son trasladadas a la Comisión de Coordinación del Grado, que discute los asuntos y adjudica tareas a los distintos estamentos, de forma que se resuelvan.

Se continúa mejorando el seguimiento del Plan de Estudios mediante la Comisión de Coordinación del Grado, que siempre trabaja en colaboración con los responsables del SGIC, y con la Comisión de Calidad del Grado. De hecho, tanto el presidente de la Comisión de Calidad de Grado, como la Vicedecana de Calidad (a su vez responsables de SGIC) son convocados y asisten a todas las reuniones tanto de Comisión de Coordinación del Grado, como de las Subcomisiones de Coordinación por curso. Toda esta interacción ayuda a detectar y evitar solapamientos y repeticiones de contenidos y actividades, de cara a mejorar la adquisición de competencias de los graduados en Odontología.

Durante el curso 2021-22, la Comisión de Coordinación del Grado se reunió en las siguientes ocasiones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/10/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización del marco estratégico de la docencia para el curso 2021-22. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La publicación de la Orden 1126/2001, de 9 de septiembre, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid que modificó la Orden 572/2021, de 7 de mayo, así como el acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de 28 de septiembre en el que se actualizaba el marco estratégico de la docencia para el curso 2021-22, permitieron una recuperación de la presencialidad en las aulas universitarias durante el primer cuatrimestre.
02/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de 1º Curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las normas y las fechas de matrícula en el Grado en Odontología no coincidían con las instrucciones generales de la Universidad, que eran más permisivas y permitían unos plazos más amplios (llegando incluso en el curso 2021-22 hasta el 7 de octubre). Esto permitió que varios estudiantes se matriculasen semanas más tarde después del inicio del curso, con los consiguientes problemas organizativos tanto
02/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de 2º Curso. 	
02/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de 3º Curso. 	

03/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de 4º Curso. 	<p>para el Centro (grupos en el sistema informático de gestión académica) como para los profesores responsables de las distintas asignaturas (grupos de prácticas, Campus Virtual, etc).</p>
03/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de 5º Curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El viernes 3 de septiembre de 2021 se organizó el acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Como en ediciones anteriores, se les proporcionó informaciones básicas sobre el funcionamiento de la Facultad de cara a sus primeras actividades.
13/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores. ▪ Informe del Vicedecano de Grado. ▪ Presentación de horarios del segundo semestre del curso 2021-22. ▪ Asuntos de trámite. ▪ Ruegos y preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Odontología acordó, en su reunión de 21 de julio de 2021, que los módulos profesionales de los Ciclos de Grado Superior, Técnico Superior en Higiene Bucodental, Técnico Superior en Prótesis Dentales y Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología, no son objeto de reconocimiento de créditos, al no existir similitud alguna ni en las competencias ni en los conocimientos que proporcionan estos tres estudios con los previstos en nuestro plan de estudios, no ajustándose a lo expuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre. ▪ De cara a organizar la prueba ECOE (Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada) del Trabajo Fin de Grado, se solicitó la colaboración de los profesores para renovar el listado de pruebas en base a los nuevos contenidos que se imparten en el Grado. ▪ El Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Ordenación Académica revisaron la planificación docente que se grabó en GeA para el curso 2021-22 y nos informaron que la organización de nuestro Grado cumplía con las principales líneas establecidas por el Rectorado. Sin embargo, nos advirtieron que para el curso 2022-23 tendría que existir una perfecta concordancia entre las horas de docencia presencial que aparecen en GeA y los horarios que se publican. ▪ Atendiendo al marco normativo vigente, se presentaron los horarios del segundo semestre en modalidad presencial. Tanto las franjas horarias como la asignación de espacios fueron previamente revisadas en las subcomisiones de coordinación de cada curso. No obstante, el desarrollo de las prácticas clínicas se mantuvo en los mismos términos a los definidos en el punto 7 del marco docente de la Facultad para el curso 2020- 2021, en consonancia con el apartado septuagésimo noveno de la Orden 572/2021, de la Consejería de Sanidad (actualizada por la Orden 1244/2021 de 2 de octubre), con las medidas para centros universitarios de los Ministerios de Sanidad y Universidades (16 de julio de 2021) y con las directrices de buenas prácticas en las clínicas dentales del Consejo General de Dentistas de España, recogidas en la normativa de medidas preventivas de nuestra Facultad.
09/02/2022	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificación del calendario de exámenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Vicerrectorado de Estudiantes nos solicitó el 10 de enero de 2022 la cesión de la mayoría de las aulas del Centro para la celebración de la Prueba de Acceso a la Universidad (EvAU) en su convocatoria ordinaria los días 6, 7, 8 y 9 de junio de 2022. Nuestra Facultad debía asumir ese compromiso por responsabilidad académica.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gracias a que habíamos previsto esta circunstancia, ampliando nuestro calendario de exámenes, solo se modificaron los exámenes de determinadas asignaturas en convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Historia de la Odontología y Bioética. ✓ Periodoncia I. ✓ Ciencias Básicas y Odontología Clínica. ✓ Prótesis II. ✓ Odontopediatría II. ✓ Odontología Legal, Profesión y Ética. ✓ Terapéutica Periodontal Compleja.
24/05/22	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de 1º Curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Debemos destacar que, a pesar de que el curso académico 2021-22 se ha caracterizado por una situación epidemiológica variable y un marco normativo versátil, la docencia en nuestro Grado se desarrolló de manera razonable, adaptándonos en todo momento a las exigencias sanitarias y académicas. No obstante, dicha adaptación se produjo de una forma flexible, teniendo en cuenta las particularidades propias del Centro. Entre estas particularidades, es importante destacar la presencia de una Clínica Odontológica Universitaria, cuya actividad se vio claramente afectada como consecuencia de la pandemia. Por ello, se hace necesario implementar acciones de mejora que permitan recuperar los niveles docentes-asistenciales que existían antes de la pandemia. ▪ Desde hace varios años las profesoras responsables de la asignatura obligatoria Microbiología e Inmunología (801431) de segundo curso venían solicitando un aumento en la asignación de los créditos de dicha materia. En el actual Plan de Estudios esta asignatura solo tiene 3 ECTS y la realidad es que resulta muy complicado impartir todos los contenidos de Microbiología e Inmunología en tan solo 30 horas. Atendiendo a esta histórica demanda, este Equipo Decanal se reunió en varias ocasiones con las Profesoras Gloria Molero Martín-Portugués y Rebeca Alonso Monge para intentar buscar una solución a esta situación. La única opción viable a corto plazo fue plantear la creación una asignatura optativa en el segundo semestre de segundo curso que complementase a la asignatura obligatoria. Por este motivo y para que hubiese una correcta coordinación entre ambas asignaturas, consideramos que era conveniente trasladar la docencia de Microbiología e Inmunología del segundo al primer semestre de segundo curso. Como es preceptivo esta propuesta de modificación contó con el informe favorable del Vicerrectorado de Estudios y fue aprobada por Junta de Facultad el día 3 de marzo de 2022. ▪ El 15 de febrero el Servicio de Estudios nos solicitó las propuestas de cambios de denominación e inclusión de asignaturas optativas para elevarlas posteriormente a la Comisión de Estudios para su aprobación. Por ello, se presentó a la Junta de Facultad tres propuestas presentadas por diferentes Departamentos que imparten docencia en el Grado en Odontología: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Departamento de Odontología Conservadora y Prótesis solicitó que la asignatura optativa "Planificación Terapéutica en Disfunción
24/05/22	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de 2º Curso. 	
25/05/22	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de 3º Curso. 	
31/05/22	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de 4º Curso. 	
31/05/22	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de 5º Curso. 	
06/06/22	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores. ▪ Informe del Vicedecano de Grado. ▪ Aprobación, si procede, de la propuesta de organización docente para el curso 2022-23. ▪ Propuesta de creación de Subcomisión Erasmus del Grado en Odontología. ▪ Asuntos de trámite. ▪ Ruegos y preguntas. 	

		<p>Craneomandibular y Patología Oral del Sueño” (801464) pasase a denominarse “Disfunción Craneomandibular y Patología Oral del Sueño”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Como ya hemos señalado, el Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Farmacia presentó una nueva asignatura optativa para segundo curso denominada “Microbiología e Inmunología Clínicas”. ✓ El Departamento de Medicina de la Facultad de Medicina presentó también una nueva asignatura optativa para segundo curso denominada “Pruebas Diagnósticas usadas en Medicina con aplicación en la Clínica Odontológica”. <p>Todas ellas fueron aprobadas en la Junta de Facultad del día 3 de marzo de 2022. En este punto, es importante recordar que, según las directrices generales de la Universidad Complutense de Madrid, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales “cuando una asignatura optativa no alcance el número de 15 estudiantes matriculados...no será impartida, facilitando a los alumnos su paso a otras optativas”. Por este motivo, se organizó una reunión online el jueves 30 de junio de 2022 con todos los estudiantes de primer curso con el objetivo de presentar las tres asignaturas optativas de segundo curso en las que se podían matricular en el curso 2022-23.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La función esencial que tiene el reconocimiento de créditos es garantizar el derecho a la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de la propia Universidad, como entre otras del sistema universitario español y de los integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior. Sin embargo, debido a la necesidad de evitar un uso inadecuado de este procedimiento era necesaria la implantación de unos criterios específicos para el reconocimiento de créditos en el Grado en Odontología. Por ello, la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Odontología se reunió el 25 de abril de 2022 y aprobó los siguientes criterios para aplicar de forma adicional en nuestro Grado: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El reconocimiento de créditos, no pertenecientes a materias de formación básica, se realizará siempre en función de las competencias y conocimientos asociados a los créditos cursados por el estudiante, debiendo coincidir al menos en dos tercios con la asignatura de la titulación de destino. ✓ Se reconocerá como máximo el 40% del total de créditos que constituyan el plan de estudios, no pudiendo superar nunca los 120 créditos en su conjunto. <p>Como es preceptivo esta propuesta contó con el informe favorable de la Unidad de Régimen Académico del Vicerrectorado de Estudiantes y fue aprobada por Junta de Facultad el 25 de mayo de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se presentó la nueva aplicación para la gestión de las reservas de espacios de la Facultad, con el objetivo de optimizar la efectividad y eficiencia de nuestra organización interna. ▪ Se aprobó el calendario académico del Grado en Odontología para el curso 2022-23, los horarios del primer y segundo
--	--	---

		<p>semestre y el calendario de exámenes para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se aprobó la creación de la Subcomisión Erasmus del Grado en Odontología. Su objetivo es organizar académicamente las movilidades Erasmus para estudios (SMS) en el Grado. Estará formada por: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Decano. ✓ Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales. ✓ Vicedecano de Grado. ✓ Coordinadora Erasmus en el Grado. ✓ Responsables de las asignaturas de quinto curso ofertadas en los acuerdos de aprendizaje. <p>Dicha Subcomisión se reunirá de manera ordinaria en dos momentos: al comienzo del curso académico, para valorar la situación de los alumnos erasmus SMS entrantes y salientes y establecer el proceso de evaluación a emplear para ese curso académico; y tras finalizar el periodo de docencia, con el fin de valorar los expedientes académicos de los alumnos que hayan realizado una movilidad Erasmus SMS saliente en el Grado en Odontología.</p>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F2.1. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada. Su versatilidad ha permitido adaptarse en todo momento a las exigencias sanitarias y académicas establecidas durante el curso 2021-22.</p> <p>F2.2. La Coordinación del Grado es eficaz y dinámica, realizando un permanente ejercicio de auto-evaluación, que permite plantear mejoras para cursos posteriores. Los principios en los que se basa su actuación son flexibilidad, calidad y transparencia.</p>	<p>D2.1. Aunque los estudiantes conocen antes de la apertura del plazo de matrícula de cada curso, el calendario, los horarios y las fechas de exámenes de las asignaturas, la información sobre los objetivos docentes, la metodología, el programa, la bibliografía y los procedimientos de evaluación que se aplicarán en cada una de las asignaturas del Grado no siempre se hace pública con suficiente antelación.</p> <p>D2.2. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso del Grado alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se expongan a una mayor variedad de situaciones clínicas y se coordine mejor los procedimientos asistenciales que realizan los estudiantes.</p> <p>D2.3. Debido a la heterogeneidad de los perfiles docentes presentes en la clínica y a la imposibilidad de conformar equipos docentes estables en determinadas áreas, en ocasiones, los estudiantes de cuarto y quinto curso desconocen que profesor deben supervisar y evaluar determinados procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos.</p>

Las acciones concretas de **mejoras que se proponen** de cara al curso 2022-23 y posteriores, para tratar de solventar las debilidades detectadas, se especifican a continuación:

- D2.1. Se recordará a los Departamentos y a los profesores responsables de asignaturas que la grabación de fichas docentes debe hacerse hasta 15 días antes de la apertura del periodo de matrícula.
- D2.2. Se adoptarán medidas organizativas correctoras para potenciar la capacidad asistencial de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (COUC). Para exponer al estudiante a una gran variedad de situaciones clínicas se fomentará la atención integral de pacientes en cuarto curso, evitando las prácticas basadas en asignaturas estancas y facilitando así el acceso a un mayor número de pacientes. Como la adquisición de experiencia clínica implica un alto grado de supervisión, la distribución de los profesores en la COUC tendrá en cuenta las necesidades asistenciales de los pacientes, basándonos en la última encuesta nacional sobre salud bucodental (publicada en 2020) y en un análisis de los procedimientos realizados en la COUC en los últimos cinco cursos académicos. Asimismo, es esencial que en todos los niveles y escalones docentes haya una adecuada coordinación, buscando sinergias entre las distintas áreas, asignaturas, equipos y profesores. Por este motivo, se organizarán cursos de formación específicos para el personal (PDI y PAS) involucrado en la COUC. Además, se introducirá la figura de coordinador de equipo en la materia Clínica Odontológica Integrada (quinto curso). Su función será controlar la actividad asistencial que presta cada uno de los estudiantes (citas, pacientes, procedimientos realizados, etc.) y velar porque la asignación de pacientes dentro de cada equipo se desarrolle de manera equitativa. Asimismo, junto a la Gerencia del Centro, se estudiará la posibilidad de organizar prácticas clínicas en horario vespertino, en función del PAS sanitario asistencial disponible en jornada de tarde.
- D2.3. En base a lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se publicará en la página web del Grado la relación de profesores asignados a cada uno de los diferentes equipos de cuarto y quinto curso, para que los estudiantes sepan en todo momento quienes son sus profesores en clínica. Por otro lado, se solicitará a los Departamentos que, en la medida de lo posible, organicen y distribuyan la docencia, intentando conformar equipos docentes estables, especialmente en las asignaturas clínicas de los cursos superiores.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La Facultad de Odontología, en el curso 2021-22, disponía de una plantilla de personal docente e investigador de 159 profesores distribuidos como aparece en la tabla siguiente:

ICMRA-1a: Estructura del Personal Académico Facultad de Odontología			
Categoría	Personas	Porcentaje	Sexenios
Asociado	91	54,82%	0
Asociado Interino	2	1,20%	0
Ayudante	2	1,20%	0
Ayudante Doctor	12	7,23%	0
Catedrático de Universidad	6	3,61%	21
Contratado Doctor	24	14,46%	17
Contratado Doctor Interino	7	4,22%	0
Titular de Universidad	22	13,25%	30
TOTAL	166	100%	68
<i>Nota: datos extraídos el 26/09/2022</i>			

Estos 166 profesores de manera conjunta computan 68 sexenios, perteneciendo 21 a los 6 Catedráticos de Universidad, 30 a los 22 Profesores Titulares y 17 a los 24 Profesores Contratados Doctores. Las demás figuras docentes no poseen sexenios, pues no tienen posibilidad de solicitarlo ya que pueden acceder sólo a ellos el colectivo de Profesores Contratados Doctores interinos, Contratados Doctores y Funcionarios de Carrera. El número de sexenios totales (n=68) se ha incrementado respecto al curso anterior (n=60). El porcentaje de profesores doctores en el curso académico 2021-22 es de 76,5%, un número superior al del curso anterior (69,9%).

Además de estos 166 profesores que forman parte de la plantilla docente de la Facultad de Odontología, durante el curso 2021-22, 53 profesores pertenecientes a otros Departamentos externos a la Facultad impartieron docencia en esta titulación en asignaturas cuyo currículo incorpora contenidos básicos en ciencias de la salud (primer y segundo curso del Grado).

El siguiente cuadro muestra la evolución de los indicadores IUCM-6, IUCM-7 y IUCM-8 desde el año de realización del autoinforme de acreditación.

La participación del PDI (IUCM-6) en el programa Docencia es obligatoria y se han aunado los esfuerzos del Vicedecanato de Calidad y de los Departamentos para estimular a los profesores a solicitar la evaluación. En 2021-22, el 89% de los profesores que impartieron docencia en el Grado en Odontología solicitaron su participación en el programa de Evaluación docente, siendo un porcentaje ligeramente superior al del curso anterior

En cuanto a la tasa de evaluación (IUCM-7), el 78,3% fueron evaluados en el programa Docencia-UCM. Este dato es ligeramente inferior al curso anterior pero significativamente mayor al de los cursos previos.

Por último, la **tasa de evaluaciones positivas (IUCM-8)**, se situó en el 97,2% del profesorado. De los 36 profesores evaluados, el 11,1% del profesorado obtuvo calificación excelente, el 47,2% muy positivas, el 38,9% positiva. Sólo el 2,8% obtuvo calificaciones no positivas.

Probablemente, estamos ya viendo el efecto de todos los esfuerzos realizados a través de múltiples vías para fomentar la participación de los alumnos, así como al hecho de que el único plan válido en la actualidad sea el plan DOCENTIA-UCM.

INDICADOR	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	79,5%	58,1 %	93,6%	96,8%	88,5%	89,0%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	29,8%	34,4%	44,5%	56,3%	89,7%	78,3%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	97%	93,6%	96,7%	97,2%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F3.1. Incremento en la tasa de participación de profesores en el programa de Evaluación Docente (IUCM-6).</p> <p>F3.2. Alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8).</p>	<p>D3.1. Ligera reducción en la tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación Docente (IUCM-7), aunque sigue siendo claramente superior a la de los cursos previos al 2019-20.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para el curso 2022-23 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D3.1. Ligera reducción en la tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente (IUCM-7), aunque sigue siendo claramente superior a la de los cursos previos al 2019-20. Probablemente la reducción en la caída de la tasa de evaluaciones se debe al incremento de PAE no válidos obtenidos este curso (n=31). Se continuará realizando envío de información a profesores y a alumnos para continuar fomentando la evaluación docente del profesorado. Además, se comenzarán a utilizar las redes sociales como vía de comunicación de información institucional, gracias a la creación del perfil institucional de la Facultad en redes sociales (@OdonUCM) recientemente creado, gracias a un proyecto de Innova-Gestión liderado por la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales y el Vicedecano de Grado (nº 352- Integración de las redes sociales en la comunicación y la visibilidad de la Facultad de Odontología UCM) (ver debilidad D1.2).

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se describen a continuación los diferentes sistemas implementados en el Grado de Odontología para este fin:

4. 1. Buzón de quejas y sugerencias

El Centro tenía históricamente diseñado un sistema de quejas y sugerencias que estaba funcionando a todos los niveles, aunque se ha continuado ideando estrategias informativas para el conocimiento de los canales ya existentes, así como la creación de nuevos canales. Este buzón único existente, solicitaba el nombre y apellidos, el NIF, email, sector al que pertenece, tipo (queja o sugerencia), objeto de la queja o sugerencia y contenido. Admitida la reclamación por la Comisión de Calidad, se abría el oportuno expediente y se recaba la información de las personas, Departamentos o Servicios relacionados y la asistencia técnica que considere necesaria dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. El plazo de resolución estimado es de un máximo de tres meses para notificar la resolución al interesado.

Es importante destacar que **históricamente no se habían recibido prácticamente quejas o sugerencias** relacionada con el Grado en Odontología a través de esta vía. Por ello, dentro del plan de mejora del curso 2021-22 se incorporó la mejora de dicho buzón de quejas y sugerencias. Para ello se ha trabajado a tres niveles:

a. Se ha organizado una estructura ordenada de buzones de quejas y sugerencias:

Título	Enlace	Responsable
Buzón de Información	https://odontologia.ucm.es/buzon-informacion	Secretario Académico
Buzón quejas y sugerencias relacionadas con la Docencia	https://odontologia.ucm.es/buzon-docencia	VD Calidad
Buzón de quejas y sugerencias relacionadas con el uso de los laboratorios de Investigación	https://odontologia.ucm.es/buzon-laboratorios-investigacion	VD Investigación
Buzón de quejas y sugerencias para Pacientes de la Clínica Odontológica Universitaria	https://odontologia.ucm.es/buzon-pacientes	VD Clínicas; Oficina Atención Paciente
Sistema de Incidencias de la Facultad de Odontología	https://odontologia.ucm.es/comunicacion-incidencias-equipos	Grupo OASIS

Nota: VD, Vicedecano; OASIS, Oficina de Apoyo a los Servicios Informáticos.

b. Se ha tratado de dar mayor visibilidad al buzón, con enlaces en las siguientes zonas de la página web:

- En la página general de la Facultad, se ha añadido una pestaña nueva con el buzón de quejas: <https://odontologia.ucm.es/quejas-y-sugerencias>
- En la página general en la sección de Calidad: <https://odontologia.ucm.es/calidad>
- En la página de la titulación de Máster en Ciencias Odontológicas en calidad: <https://www.ucm.es/masterodontologia/calidad-sgic>

- En la parte inferior de todas las páginas de la Facultad (zona gris): <https://odontologia.ucm.es/>
- c. **Se ha informado a todos los colectivos** (estudiantes, PDI y PAS) a través del envío de correos electrónicos, así como hablando sobre ello en las diferentes Comisiones de la Facultad.

Durante el curso 2021-22, se han recibido por esta vía tres quejas y una sugerencia, dos de PDI y dos de estudiantes. Todas ellas han sido tramitadas por el SGIC del centro y los problemas han sido solucionados (ver apéndice 1).

4. 2. Sistema de tutorías personalizadas

Para los estudiantes, el Centro tiene además creado y en funcionamiento un sistema tutorial personalizado, adicional al de las tutorías académicas, que permite detectar quejas directas de los alumnos a través del profesor-tutor. Toda la información se puede encontrar en este link: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-tutorial-personalizado>. Específicamente se recoge así en la página web: *“La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado, en el marco del cual los alumnos están amparados y ayudados por el profesorado permanente del Centro y en el cual se detectan problemas que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado”*.

La Delegada de Estudiantes envía a cada profesor del Centro los datos relativos a los estudiantes que le han sido asignados para su tutorización, así como información detallada para facilitar el correcto funcionamiento del sistema.

El tutor elabora dos informes anuales, que son enviados electrónicamente a la Unidad de Apoyo a la Docencia del Centro, a través del link <https://www.ucm.es/odontologiagrado/informes-de-tutorizacion>.

Si las quejas requieren actuación del Centro, el Vicedecanato de Calidad es informado inmediatamente. En el curso 2021-22 ha habido un escaso uso de este sistema y además se ha detectado un problema relativo al enlace correspondiente a los informes de tutorización, que está siendo tramitado por la Delegada de Estudiantes. Por esta razón, no se disponen de datos relativos a este sistema durante el curso 2021-22.

4. 3. Sistema de mentorías

El Centro se acoge al sistema de mentorías de la Universidad Complutense de Madrid, que es coordinado por la Delegada de Estudiantes. La información aparece reflejada en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/mentorias-1>

Durante el curso 2021-22 se captaron doce mentores en total, realizando los cursos de formación correspondientes al programa de mentorías, los cuales resultan imprescindibles para acceder a la categoría de mentor. La captación de telémacos comenzó en el acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, existiendo al final un total de 71. Tras la finalización del acto institucional, cada uno de los mentores inscritos en el programa realizó una “visita guiada” con un grupo de estudiantes de primer curso para mostrar los espacios físicos del Centro, a la vez que instruían e informaban, acerca del programa de mentorías. Se realizaron un total de cuatro reuniones coordinadora/mentores y los mentores procedieron a realizar un mínimo de cinco reuniones de sesenta minutos con sus telémacos, entre los meses de octubre de 2021 a enero

de 2022. Los resultados de las encuestas de satisfacción de los telémacos, reflejan resultados muy elevados, con valores superiores a 4,5 sobre 5 en todos los casos.

Como propuestas de mejora para el programa se sugiere buscar un espacio físico fijo para las reuniones entre mentores y telémacos, así como otorgar un reconocimiento institucional a los alumnos que ejerzan como mentores por parte del Centro.

4. 4. Contacto directo entre los diferentes colectivos

Al ser un Centro relativamente pequeño, donde los representantes de los estudiantes, los propios estudiantes, los profesores y el PAS tienen acceso directo y cercano a los cargos académicos y a la Gerencia sin ninguna dificultad, no encontramos muchas quejas por estas vías, ya que cualquier pequeño problema se comenta directamente y se resuelve generalmente antes de pasar a mayores.

Además del sistema de tutorías personalizadas y del sistema de mentorías, se realizan reuniones informales breves, del Decano, de la Delegada de Estudiantes, del Vicedecano de Grado y de la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales con los representantes de los estudiantes (denominadas “Desayunos con el Decano”), en las que se hace presentación o seguimiento de problemas que puedan detectarse y propuestas de mejora.

Asimismo, el colectivo de estudiantes tiene sus representantes y a través de ellos, abiertamente expresan sus quejas en todas las Comisiones y Subcomisiones, así como en Consejos de Departamento. Por otro lado, hay una disposición permanente del Decano y Vicedecanos del Centro, por lo que pensamos que hay suficientes espacios para el planteamiento de quejas, sugerencias y reclamaciones.

En cuanto a los profesores, los responsables de las asignaturas son convocados dos veces al año por la Subcomisión de Coordinación de Grado, todos los cursos del grado de primero a quinto y allí plantean sus quejas y sugerencias. En estas reuniones, se debaten y se proponen soluciones para ellos, que después pasan a la Comisión de Coordinación de Grado. La Comisión de Calidad del Grado recoge las quejas y sugerencias procedentes de las Subcomisiones de Coordinación, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. Tras la discusión de los problemas y propuesta de distintas soluciones por la Comisión de Calidad del Grado, éstas son también remitidas a la Comisión de Coordinación del Grado, que finalmente propone soluciones definitivas a la Junta del Centro.

Todas las sugerencias planteadas en la Comisión de Coordinación del Grado en Odontología han sido ampliamente descritas en el apartado 2.

4. 5. Quejas de pacientes

Dadas las características de nuestra docencia, otro colectivo importante en nuestro Centro son los pacientes. Durante el curso 2021-22, se ha atendido en recepción a 896 pacientes adultos y 258 infantiles, y se han tratado a 1.628 pacientes, que se corresponden con 7.516 procedimientos odontológicos completados por alumnos del Grado en Odontología.

En cuanto a ellos se refiere, entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de julio de 2022, se recibieron 50 comunicaciones de pacientes (86 en el curso 2020-2021, 37 en el curso 2019-2020, 50 en el curso 2018-2019) relacionadas con la actividad clínica.

Las comunicaciones se pueden subdividir en reclamaciones, las más relevantes, ya sea con componente de devolución económica (8; por 42 en el curso 2020-2021, 10 en el curso 2019-2020, 12 en 2018-2019) o como quejas (19; también 19 en el curso 2020-2021, 8 en el curso 2019-2020, 16 en 2018-2019).

El otro tipo de comunicaciones incluyen solicitudes de historiales (15; 19 en el curso 2020-2021, 17 en el curso 2019-2020, 17 en 2018-2019), otras solicitudes (cuatro) y comunicaciones/sugerencias (4; 6 en el curso 2020-2021, 2 en el curso 2019-2020, 4 en 2018-2019).

El número global muestra un descenso claro, respecto al curso anterior, en el que subieron debido a las consecuencias de la pandemia; un aumento respecto al curso 2019-2020, que mostró una cifra ciertamente baja, pero asociada al cierre de la Clínica Odontológica entre el 9 de marzo y el 9 de junio de 2020, debido a las medidas excepcionales por la pandemia de COVID-19. Son idénticas a las cifras pre-pandemia, del curso 2018-2019.

De las 50 comunicaciones, 35 se recibieron directa y exclusivamente en la oficina de Atención al Paciente, 12 a través de la UCM Quejas y Sugerencias, dos por email a la oficina de Atención al Paciente, y una por el sistema de registro UCM. Veintisiete de las comunicaciones afectaban exclusivamente a Clínicas Especialistas.

Entre todas las comunicaciones y las quejas, se detectaron algunas oportunidades de mejora, como optimizar la coordinación entre diferentes clínicas del Centro y mejorar los horarios de atención.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F4.1. Centro pequeño con relación cercana entre los diferentes colectivos.</p> <p>F4.2. Existencia de un sistema de mentorías (alumno curso superior-alumno primer curso).</p> <p>F4.3. Existencia de un sistema de tutorías individualizadas, que permite asignar a profesores con estudiantes para que tengan una figura de referencia.</p> <p>F4.4. Elevado número de procedimientos odontológicos realizados por los alumnos.</p> <p>F4.5. Nueva organización del buzón de quejas y sugerencias activo entre los colectivos del Centro.</p> <p>F4.6. Descenso en el número de quejas de los pacientes.</p>	<p>D4.1. Escasa participación por parte de estudiantes y profesores en el sistema de tutorías individualizadas.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora del sistema de quejas y sugerencias del curso 2022-23 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D4.1. Escasa participación por parte de estudiantes y profesores en el sistema de tutorías individualizadas. Una vez identificadas las causas, se aplicarán las siguientes medidas: se fomentará su utilización entre los estudiantes mediante sesiones informativas en todos los

cursos para dar a conocer el programa; se recordará a los profesores que desarrollen su plan de tutorías personalizadas; a partir del curso 2022-23, los estudiantes de nuevo ingreso y sus tutores se adscribirán al programa de forma voluntaria; el tutor podrá ser cualquier profesor adscrito a la Facultad de Odontología, ya sea catedrático, profesor titular, profesor contratado doctor, profesor ayudante doctor o profesor asociado; y se emitirá un certificado de participación en el programa.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1. Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS *ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100	100	100	100	100
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	98	92	106	94	104	88
ICM-3: Porcentaje de cobertura (%)	98	92	106	94	104	88
ICM-4: Tasa de rendimiento del título (%)	88,9	89,2	89,7	95	90,5	90,6
ICM-5: Tasa de abandono del título (%)	17,2	17,5	10,2	22,9	19	19,4
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados (%)	93,4	91,6	93,3	90,3	91,9	94,3
ICM-8: Tasa de graduación (%)	65,5	67,4	72,9	66	53,9	65,3
IUCM-1: Tasa de éxito (%)	92,8	93,3	93,7	96,8	94,1	95,6
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción (%)	418	503	410	468	649	811
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones (%)	960	1179	916	897	1.183	1546
IUCM-4: Tasa de adecuación del grado (%)	48,9	55,4	57,6	58,5	64,4	65,9
IUCM-16: Tasa de evaluación del título (%)	95,8	95,6	95,7	98,2	96,2	94,9

En aras de una transparencia absoluta, tanto los indicadores de resultados como la tabla de asignaturas IMCRA-2 están disponibles en la web en la carpeta del curso académico al que corresponden en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/encg21-22>.

A continuación, procedemos al análisis detallado de cada uno de ellos:

Plazas, matrícula de nuevo ingreso y porcentaje de cobertura (ICM-1 a 3): Para el curso 2021-22 se propusieron 100 plazas de nuevo ingreso, sin embargo, sólo 88 fueron cubiertas por renuncias posteriores.

Tasa de rendimiento del título (ICM-4): La tasa de rendimiento del título durante el curso 2021-22 (90,6%) refleja una dificultad adecuada para este tipo de estudios y nos indica una actuación docente adecuada en el Grado. Existe una estabilidad con respecto a la tasa del curso anterior (90,5%). Así mismo hubo una ligera reducción en estos dos últimos cursos, en comparación con el curso 2019-20 (95%), aunque están en niveles superiores a los de cursos previos (<90%).

Tasa de abandono del Grado (ICM-5): La tasa de abandono en el curso 2021-22 (19,4%) sigue mostrando cifras estables con respecto a cursos anteriores (19% en 2020-2021). En nuestro Grado, el abandono se produce especialmente en el primer año de carrera, probablemente porque está muy enfocado a asignaturas básicas, lejos de lo que el estudiante espera de Odontología, y al traslado de los estudiantes a otros estudios (comúnmente, los de Medicina). Sin embargo, estas asignaturas son imprescindibles para el entendimiento de las partes más específicas de su formación. El indicador posterior “Tasa de adecuación del grado (IUCM-4)” nos ayuda a entender este porcentaje.

Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7): Los datos de este indicador son muy satisfactorios ya que superan todos los cursos académicos el 90% y se mantienen a lo largo de los años, con un incremento en este último curso.

Tasa de graduación (ICM-8): Este número se mantiene, aunque ha bajado ligeramente con respecto al último año (65,3% Vs. 66,7%) debido a las incompatibilidades de acta y de matrícula en nuestra Titulación que impiden la graduación hasta no superar ciertas asignaturas. La presencia de una Clínica Integrada en el último curso refleja la situación real de la práctica odontológica fuera de la Universidad. Los estudiantes que no hayan superado las asignaturas clínicas del curso anterior no pueden acceder al último curso y por tanto estas incompatibilidades frecuentes les impiden graduarse. Por otro lado, las repercusiones de la pandemia de COVID-19, que afectó sobre todo al curso 2020-21, que fue un curso complicado desde el punto de vista de la docencia pues la didáctica fue no presencial, sigue provocando cierto efecto de la reducción de la tasa de graduación en la actualidad.

Tasa de éxito del título (IUCM-1): La proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios presentados a examen es de 95,6%, ligeramente superior a la del curso 2020-21, y superior a la de cursos anteriores. Esto indica que a pesar de la exigencia del Grado los estudiantes son capaces de adquirir las competencias de forma satisfactoria.

Tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2): El número de estudiantes que solicitan el título de Odontología como primera opción de estudio ha aumentado mucho respecto al curso pasado, en el que ya había habido un aumento considerable, pasando de 468 (2019-2020) a 649 (2020-2021) hasta 811 (2021-2022), octuplicando ya el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título en el proceso de preinscripción.

Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3): El número de estudiantes que solicitan el título de Odontología como segunda y sucesivas opciones de estudio con respecto al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título es sumamente elevado (1.546), siendo mayor progresivamente cada año, lo que indica el elevado interés por la titulación.

Tasa de adecuación del grado (IUCM-4): La nota de corte necesaria para acceder a la titulación de Odontología hace que la mitad de los estudiantes que acceden hayan elegido esta opción como segunda o sucesiva y una vez iniciados los estudios decidan optar por su opción preferente, ya que es una profesión vocacional. Esta tasa ha ido aumentando progresivamente en los últimos años (desde 48,9 en 2016-2017 hasta 65,9% en 2021-2022), apoyando la idea de que los estudiantes cada vez eligen más esta opción como primera posibilidad.

Tasa de evaluación del título (IUCM-16): Este número aporta información anual sobre el número de créditos ordinarios presentados a examen por los estudiantes con respecto a los créditos matriculados en los diferentes títulos impartidos en la Universidad Complutense. El curso 2021-2022 tiene un valor próximo al 100% (94,9%), aunque es cierto que se ha reducido ligeramente con respecto al curso previo (96,2%), aunque sigue estando parecido a los de años previos (cercano al 95%). Los estudiantes de esta titulación optan por evaluarse de la mayoría de los créditos matriculados debido a la evaluación continuada realizada en las actividades clínicas del Grado, lo que demuestra que tienen la expectativa de superar las materias.

ICMRA- 2: RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Anatomía Humana y Embriología	Troncal / Básica	88	87	1	89,77%	98,75%	9,09%	90,80%	8	1	21	48	6	4
Anestesia y Reanimación	Obligatoria	100	91	9	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	39	57	4	0
Biología Celular e Histología	Troncal / Básica	112	86	26	76,79%	81,13%	5,36%	77,91%	6	20	37	43	2	4
Biología Oral	Troncal / Básica	100	91	9	96,00%	100,00%	4,00%	98,90%	4	0	11	80	1	4
Biomateriales Odontológicos	Troncal / Básica	114	99	15	88,60%	92,66%	4,39%	90,91%	5	8	39	62	0	0
Ciencias Básicas y Odontología Clínica	Optativa	99	92	7	98,99%	98,99%	0,00%	98,91%	0	1	33	61	4	0
Cirugía Bucal I	Obligatoria	77	71	6	89,61%	94,52%	5,19%	94,37%	4	4	21	28	17	3
Cirugía Bucal II	Obligatoria	127	79	48	72,44%	78,63%	7,87%	75,95%	10	25	52	34	6	0
Cirugía Maxilofacial	Obligatoria	67	67	0	98,51%	100,00%	1,49%	98,51%	1	0	21	31	11	3
Clínica Odontológica Integrada	Practicas Externas	65	65	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	54	8	1
Comunicación y Psicología	Troncal / Básica	93	88	5	91,40%	95,51%	4,30%	93,18%	4	4	26	47	11	1
Farmacología	Obligatoria	4	3	1	75,00%	100,00%	25,00%	100,00%	1	0	0	0	3	0
Fisiología	Troncal / Básica	109	91	18	85,32%	92,08%	7,34%	91,21%	8	8	44	38	6	5
Fisiopatología Quirúrgica	Obligatoria	123	85	38	84,55%	89,66%	5,69%	90,59%	7	12	36	53	9	6
Genética, Bioquímica y Biología Molecular	Troncal / Básica	100	92	8	97,00%	98,98%	2,00%	100,00%	2	1	0	25	67	5
Gestión Odontológica	Optativa	109	84	25	85,32%	93,00%	8,26%	85,71%	9	7	65	28	0	0

Historia de la Odontología y Bioética	Optativa	68	68	0	98,53%	100,00%	1,47%	98,53%	1	0	0	5	59	3
Implantología	Optativa	87	86	1	87,36%	98,70%	11,49%	88,37%	10	1	40	36	0	0
Inglés	Optativa	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	4	12	19	1
Introducción a la Investigación y Estadística	Troncal / Básica	87	87	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	24	37	26	0
Introducción a la Odontología	Troncal / Básica	86	85	1	96,51%	98,81%	2,33%	97,65%	2	1	8	55	16	4
Medicina Bucal	Obligatoria	92	87	5	82,61%	89,41%	7,61%	86,21%	7	9	31	43	0	2
Microbiología e Inmunología	Troncal / Básica	89	71	18	66,29%	72,84%	8,99%	74,65%	8	22	20	28	7	4
Odontología Estética	Optativa	102	90	12	82,35%	90,32%	8,82%	86,67%	9	9	45	38	0	1
Odontología Legal, Profesión y Ética	Obligatoria	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	28	0
Odontología Preventiva y Comunitaria	Obligatoria	95	91	4	96,84%	98,92%	2,11%	96,70%	2	1	0	8	81	3
Odontopediatría I	Obligatoria	70	70	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	2	0	12	52	3	1
Odontopediatría II	Obligatoria	80	76	4	88,75%	95,95%	7,50%	90,79%	6	3	14	21	36	0
Ortodoncia I	Obligatoria	81	78	3	95,06%	98,72%	3,70%	94,87%	3	1	27	33	16	1
Ortodoncia II	Obligatoria	92	74	18	79,35%	96,05%	17,39%	87,84%	16	3	22	44	5	2
Patología Médica Aplicada	Obligatoria	78	72	6	96,15%	96,15%	0,00%	97,22%	0	3	10	51	11	3
Patología Médica General	Obligatoria	77	70	7	92,21%	100,00%	7,79%	94,29%	6	0	0	41	29	1
Patología y Terapéutica Dental I	Obligatoria	104	93	11	99,04%	99,04%	0,00%	100,00%	0	1	29	74	0	0
Patología y Terapéutica Dental II	Obligatoria	79	73	6	89,87%	97,26%	7,59%	94,52%	6	2	39	26	4	2
Periodoncia I	Obligatoria	90	80	10	88,89%	93,02%	4,44%	90,00%	4	6	23	44	12	1

Periodoncia II	Obligatoria	111	93	18	85,59%	90,48%	5,41%	89,25%	6	10	43	48	1	3
Planificación Terapéutica en Disfunción Craneomandibular y Patología Oral del Sueño	Optativa	98	83	15	83,67%	95,35%	12,24%	86,75%	12	4	27	50	2	3
Prevención y Salud Pública	Obligatoria	94	88	6	87,23%	96,47%	9,57%	89,77%	9	3	49	30	3	0
Prótesis I	Obligatoria	105	90	15	98,10%	99,04%	0,95%	98,89%	1	1	44	53	5	1
Prótesis II	Obligatoria	71	68	3	94,37%	97,10%	2,82%	95,59%	2	2	18	32	14	3
Prótesis III	Obligatoria	85	80	5	90,59%	98,72%	8,24%	92,50%	7	1	25	49	0	3
Repercusiones Bucales en Enfermedades Sistémicas	Obligatoria	76	71	5	86,84%	95,65%	9,21%	91,55%	7	3	28	29	6	3
Técnicas Clínicas en Ortodoncia	Optativa	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	5	1
Terapéutica Dental Compleja	Optativa	72	72	0	98,61%	100,00%	1,39%	98,61%	1	0	21	36	11	3
Terapéutica Periodontal Compleja	Optativa	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	5	11	1	0
Trabajo Fin de Grado (Odontología)	Proyecto Fin de Carrera	65	65	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	59	2	3

En cuanto a la **tabla de asignaturas ICMRA-2**, se observa que en general, los índices de no presentados están en torno o por debajo del 10%, salvo en “Planificación Terapéutica en Disfunción Craneomandibular y Patología Oral del Sueño” (25%), “Ortodoncia I” (17,39%) y “Periodoncia II” (12,24%). Los estudiantes se presentan mayoritariamente a las convocatorias ordinarias de examen.

En general, el índice de aprobados en primera matrícula es alto, superando el 90 y 95% en la mayoría de asignaturas, y siendo sólo inferior al 80% en las materias “Cirugía Bucal II” (75,95%), “Biología Celular e Histología” (77,9%) y “Medicina Bucal” (74,65%). Cabe destacar que en las asignaturas de primero esto puede explicarse porque los estudiantes de nuevo ingreso se tienen que adaptar a la docencia universitaria y aprender a distribuir su tiempo entre las asignaturas para poder dedicar a cada materia lo que necesita. Además, en estos cursos se dan los contenidos básicos de formación sanitaria, que no solo necesitan mayor profundidad de estudio, sino que además son menos específicos.

En “Cirugía Bucal II” y “Medicina Bucal” el aprendizaje está enfocado en problemas reales dentro de un contexto profesional. La práctica clínica es el único ambiente en el que las habilidades y destrezas (realización de diagnóstico, procedimientos quirúrgicos, razonamiento clínico, toma de decisiones, empatía y profesionalismo) pueden ser mostradas y aprendidas como un todo. La adquisición de las diferentes competencias implicadas en esta compleja actividad de la atención odontológica no siempre es fácil, lo que explica el número de suspensos en estas asignaturas.

También observamos que las asignaturas optativas o de libre elección no presentan en general ningún suspenso, lo que es debido probablemente al carácter voluntario de la elección por el estudiante, basada en su afinidad a esa rama de la Odontología.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.1.1. Alta tasa de rendimiento (ICM-4), de eficiencia de egresados (ICM-7) y de éxito (IUCM-1).</p> <p>F5.1.2. Alta tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones (IUCM-3 y 4).</p> <p>F5.1.3. Alta tasa de evaluación del título (IUCM-16).</p>	<p>D5.1.1. Disminución del porcentaje de cobertura del título (ICM-2 y 3).</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de los indicadores académicos en los próximos cursos son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D5.1.1. Si bien el Distrito Único de Madrid (DUM) sigue siendo altamente demandado en el proceso de preinscripción, en los últimos años se ha observado una clara caída de matrícula motivada porque los estudiantes se matriculan en varios distritos universitarios para no quedarse sin plaza en los grados más demandados. Aunque son admitidos, finalmente en muchos casos no se matriculan. Si en el reparto de plazas públicas, que se hace por acuerdo centralizado en el DUM, un estudiante es admitido y después no se matricula, no hay ninguna penalización. Incluso, tampoco tiene efectos económicos ni académicos, si el estudiante anula matrícula dentro de los plazos que cada Universidad establece para tal fin. Para hacer frente a esa caída de matrícula e intentar no dejar plazas vacías, cada Universidad gestiona autónomamente al menos dos procesos: por un lado, la admisión de más estudiantes que las plazas ofertadas, aplicando formulas que pueden predecir la caída de la matrícula, con el consiguiente riesgo de exceso de matrícula; y por otro, la gestión de listas de espera, realizando llamamientos para que se ocupen las plazas vacantes una vez

producida la caída de matrícula. Sin embargo, aun así, no siempre se consiguen llenar las plazas vacantes y, es más, se generan problemas graves. La gestión de las listas de espera sin coordinación interuniversitaria y sin fecha límite produce un efecto concatenado en el vaciamiento de plazas. Este efecto es mayor en los grados más demandados, especialmente en los grados de Ciencias de la Salud, como es Odontología. Los estudiantes que ya han iniciado estudios en otros grados o Universidades abandonan el curso en el que estaban (reflejando estos datos como abandono) y se incorporan en otro, con los consiguientes retrasos y problemas de gestión académica (grupos, prácticas, horarios, etc.), produciéndose múltiples quejas en los Centros. Pese a estos esfuerzos, la Universidad Complutense de Madrid, en el curso 2021-22, estableció una fecha límite para dar por finalizados los llamamientos a los estudiantes que estuviesen en lista de espera para ser admitidos como estudiantes de nuevo ingreso. En el Grado en Odontología, el sexto y último llamamiento se produjo el día 20 de septiembre de 2021, tres semanas después de iniciar el curso académico, quedando un 12% de plazas ofertadas sin cubrir. Para solucionar este problema, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) debería trabajar para intentar crear un único Distrito Universitario o al menos comprometer a todos los Distritos Universitarios a establecer anualmente una fecha límite, común y razonable, para dar por finalizados los llamamientos a los estudiantes que estén en lista de espera para ser admitidos como estudiantes de nuevo ingreso.

5. 2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)

El siguiente análisis se desprende de las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid para los distintos colectivos. La metodología seguida ha sido la realización de encuestas *online* asistidas por ordenador, durante los meses de julio y agosto del 2022. Para más información se pueden consultar los resultados de las encuestas completas en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/encuestasg21-22>

En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

INDICADOR	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,1	7,1	6,4	6,2	6,1	6,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,1	7,6	7,8	7,8	8,4	8,2
IUCM-15 Satisfacción del PAS con el título	7,6	6,6	6,9	6,9	7,1	8,7

A. Estudiantes:

En relación con las **encuestas de estudiantes** (n=74) se destaca lo siguiente:

- La participación ha disminuido respecto al curso anterior (100 Vs. 74) manteniéndose en los últimos años una tendencia a la baja en la cumplimentación de estas encuestas.
- La satisfacción de los estudiantes encuestados global con la titulación es de una mediana de 7 (media=6,1, desviación estándar=3), siendo el valor más repetido (moda) de 8. La satisfacción global con la UCM tiene un valor mediano y una moda de 7.
- Los estudiantes valoran con una mediana de 8 la integración de la teoría con la práctica; la existencia de unos objetivos claros; el número de alumnos por aula; las competencias adquiridas en la titulación; el recibir una formación que les posibilita el acceso al mundo laboral o de la investigación.
- Un 10,8% de los encuestados refiere haber realizado prácticas externas, las cuales son muy bien valoradas (medianas \geq 8) en cuanto a la valoración formativa, la atención del tutor/colaborador y la utilidad percibida para la empleabilidad. Solo un 4% de los encuestados refiere haber participado en algún programa de movilidad, siendo la satisfacción con el programa y con su formación en el extranjero valorada con una mediana de 7.
- El 33,8% de los estudiantes refieren conocer los canales de quejas y sugerencias. Este dato ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior, en el que el 27% de ellos indicaban conocerlo. Es necesario que desde el Vicedecanato de Calidad se sigan manteniendo los esfuerzos para que todos los estudiantes conozcan estas vías. Las tutorías presenciales (que es una forma sencilla de transmitir quejas y sugerencias) han mantenido su valoración respecto al curso pasado (mediana de 6). Es posible que la docencia mixta presencial y online realizada durante el curso 2021-22 influya en este valor.
- Los valores obtenidos en relación con el compromiso de los estudiantes varían entre medianas de 7 y 9,5. Repetir estudios superiores, repetir la misma titulación y continuar en la misma titulación han obtenido valores muy elevados (medianas 9 y 9,5). Con un valor mediano de 8 y de moda de 10, los estudiantes recomendarían la titulación.
- Como debilidades, cabe destacar aquellos índices cuyas medianas son menores o iguales a 6, aunque hay que recalcar que en el Grado de Odontología no existe ningún valor igual o inferior a 5. Los alumnos han otorgado calificaciones inferiores al nivel de dificultad (6), a dar las calificaciones en tiempo adecuado (6) o a la orientación internacional de la titulación (6), así como a la utilidad de las tutorías presenciales (6). Los comentarios negativos aportados por los alumnos durante la cumplimentación de las encuestas están relacionados con: (1) organización (exámenes y horarios); (2) falta de implicación de los resultados del programa Docencia-UCM; (3) exigencia excesiva y alta carga de trabajo en algunas asignaturas; (4) falta de atención a estudiantes; (5) problemas hacia alumnos concretos.

B. Profesores

Las **encuestas del profesorado** (n=35; 22%) muestran una satisfacción global muy alta tanto a nivel de la titulación como de la Universidad Complutense de Madrid (medianas de 8 y 9 respectivamente). El nivel de compromiso se ha visto incrementado este curso desde un 69,8% del curso anterior hasta un 74,3%. Sin embargo, por otro lado, la participación ha disminuido respecto al curso anterior (35 vs 53).

El PDI se muestra muy satisfecho (medianas 8-10) para todos los aspectos relativos con la titulación, los recursos, la gestión de la titulación, la satisfacción con los alumnos y con el compromiso. Solo el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes, obtienen valores menores a 8 (mediana=4).

Todos estos índices tan altos de satisfacción acaban reflejando un nivel de compromiso muy alto, indicando con una mediana de 10 que volverían a impartir docencia en esta titulación, a trabajar como profesor universitario y que elegiría la misma Universidad para desempeñar su carrera.

C. Personal de administración y servicios (PAS)

La **encuesta del PAS** del Centro ha obtenido un 3,2 % de participación, inferior a la del curso anterior (16,5%). Las encuestas muestran una satisfacción global de media 8,7 (mediana=8) con su trabajo, presentando un orgullo alto (mediana=8) por ser PAS en la UCM, en línea con valores del curso 2020-21.

En el apartado de satisfacción con la información se dan valores medianos entre 8 y 9 a todos los ítems. En cuanto a los recursos, el PAS puntúa con valores altos (medianas =9) a los recursos materiales y tecnológicos, a los espacios de trabajo y a la seguridad de las instalaciones. El plan de formación del PAS obtiene la menor valoración de este apartado con un valor mediano de 5. La percepción del servicio de riesgos laborales mejora en relación con el curso anterior (mediana de 6 en el curso 2020-21 y mediana de 8 en el curso 2021-22). En cuanto a la gestión y organización, destacan los valores positivos (superiores a 7) en todos los aspectos, salvo en el tamaño de la plantilla existente. Este último aspecto ha mejorado su valoración respecto al curso anterior (mediana de 4) pero obtiene una puntuación mediana 6.

En cuanto a la satisfacción global destaca el orgullo de ser PAS en la Universidad Complutense de Madrid (8), y el alto nivel de compromiso (7-10) en los ítems valorados. En general, se mantienen los niveles de valoración positiva de cursos anteriores.

D. Agente externo

La satisfacción con la titulación del **agente externo** ha obtenido una calificación de 10 en los ítems: metodología de trabajo en la Comisión de Calidad, participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación y satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. El ítem desarrollo y evolución del título es valorado con un 9. De este modo se mejora la percepción del agente externo respecto a cursos anteriores (valoración de 9 en todos los ítems).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5.2.1. La satisfacción media de los estudiantes con la titulación se mantiene pese a la no presencialidad completa de las actividades docentes por las circunstancias de la pandemia.	D5.2.1. Disminución del porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes colectivos.
F5.2.2. Los estudiantes valoran de forma muy positiva la formación recibida para acceder al mundo laboral o investigador.	D5.2.2. Pese a haber aumentado, el conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene muy bajo.
F5.2.3. La valoración formativa de las prácticas externas es elevada.	D5.2.3. Percepción de falta de orientación internacional de la titulación por parte de los estudiantes.
F5.2.4. Los estudiantes manifiestan su intención de recomendar la titulación y la UCM.	D5.2.4. Los estudiantes perciben un nivel de dificultad alto.
F5.2.5. El nivel de satisfacción de los profesores permanece elevado, con la valoración de prácticamente todos los ítems entre 8 y 10.	D5.2.5. Los estudiantes perciben un nivel de innovación bajo.
	D5.2.6. El 4,1% de los estudiantes tienen un perfil de decepcionados, haciendo críticas negativas a la titulación.

<p>F5.2.6. Aumento del nivel de satisfacción medio del PAS del centro (7,1 a 8,7), con valores elevados en casi todos los índices.</p> <p>F5.2.7. Alto nivel de satisfacción del agente externo.</p>	<p>D5.2.7. El PAS manifiesta una satisfacción mejorable con el plan de formación para su colectivo.</p>
--	---

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de las encuestas de satisfacción en el curso 2022-23 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D5.2.1. Disminución del porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes colectivos. A pesar de haber realizado envíos masivos de correos electrónicos a los diferentes colectivos del Centro para que rellenaran las encuestas de satisfacción anónimas generadas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, la participación en las encuestas ha sido muy bajas. Por ello, de cara al curso 2022-23 se proponen las siguientes acciones:
 - o Continuar mandando correos electrónicos a los diferentes colectivos (PDI/PAS/estudiantes).
 - o Se anunciará la fecha de inscripción del profesorado, así como de realización de encuestas por parte del profesorado en el perfil institucional de la Facultad en redes sociales explicado en el apartado 1 (D1.1).
 - o Se ha valorado también la opción de tener nuestro propio sistema de encuestas interno mediante formularios Google, que se podrían pasar en una asignatura de cada curso (1º: Introducción a la Odontología; 2º. Periodoncia I; 3º. Cirugía Bucal I; 4º. Periodoncia II; 5º. Clínica Odontológica Integrada). Sin embargo, se está trabajando en el sistema informático para realizarlo manteniendo el anonimato, a la par que se evita que una persona responda más de una vez la misma encuesta.
- D5.2.2. Para incrementar el conocimiento del nuevo sistema del “buzón de quejas y sugerencias” se involucrará a todos los colectivos mediante sus representantes, se utilizarán las sesiones “Desayunos con el Decano” y se hará uso de las redes sociales de la Facultad.
- D5.2.3. Con relación a la Internacionalización de la Docencia, se han organizado dos cursos de calidad para el PDI para trabajar este objetivo. Ambos han sido muy bien recibidos en el Centro:
 - o Día 23 de julio de 2022: Internacionalización de la Docencia en la Facultad de Odontología (UCM).
 - o Del 9 al 20 enero 2023: Formación lingüística en lengua inglesa (PDI-Facultad de Odontología).

Toda la información de los cursos de Calidad organizados por el Centro se puede ver en el siguiente enlace: <https://odontologia.ucm.es/calidad-cursos>. Con todo ello, esperamos que el número de asignaturas ofertadas con grupos en inglés y en español se incremente, fomentando así la percepción internacional de la titulación.

- D5.2.4. Ante la percepción de los estudiantes de existir un nivel de dificultad alto, se hablará de manera específica con los delegados de cada curso, para tratar de identificar los problemas concretos. Este tema será abordado también en los “Desayunos con el Decano”, así como en el sistema de tutorías personalizadas del Centro.
- D5.2.5. Antes la percepción de los estudiantes de contenido poco innovador, debemos destacar que en el Centro se han concedido 13 proyectos de innovación docente y un proyecto de Innova-Gestión. La realización de sesiones informativas y la difusión mediante

las redes sociales del Centro podría mejorar la visión de los estudiantes en relación a este punto.

- D5.2.6. Las críticas negativas recibidas en relación a la titulación preocupan mucho al Equipo Decanal. Dada la gravedad de las acciones que se comentan, se tratará de identificar el origen del problema a través de múltiples vías (contacto con delegados, sesiones “Desayunos con el Decano” y sistema de tutorías personalizadas), que puedan ser trabajadas de forma concreta mediante campañas específicas.
- D5.2.7. Ante la satisfacción limitada del PAS con el plan de formación se realizarán contactos con los representantes de este colectivo para conocer sus necesidades y poder mejorar de esta manera su plan de formación. Es necesario destacar en este aspecto dos cuestiones relevantes:
 - o La UCM tiene a disposición del PAS un completo plan de formación como se puede reflejado en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/unidad-de-formacion-pas>.
 - o En los cursos específicos organizados para el PAS por el Centro, ha habido una tasa de participación muy limitada, lo que nos hace plantearnos la idoneidad de los cursos planteados.

5. 3. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida

Los datos de las encuestas de inserción laboral de los egresados reflejan los siguientes datos:

- La tasa de participación es baja (n=14; 16,1%).
- Su tasa de inserción laboral es del 92,9% (IUCM-30) siendo el 42,9% trabajadores con contrato indefinido, 35,7% autónomos y 21,4% con contratos temporales.
- Los egresados tardaron una media de 2,2 meses en encontrar el primer empleo y el 14,3% encontraron empleo antes de finalizar sus estudios. En este punto cabe destacar que califican con 9 a la medida en la que finalizar los estudios mejoró el empleo encontrado.
- Por otro lado, le otorgan una calificación de 9,4 a la relación del empleo con la titulación y un 8,4 a la adecuación del empleo a la capacitación obtenida.
- Por último, la satisfacción con el trabajo actual es calificada con un valor de 8,1, siendo superior en hombres (8,8) que en mujeres (7,8).

En cuanto a la satisfacción con la formación recibida, la participación en las encuestas de satisfacción de alumnos egresados de hace un año y tres años es escasa (6 y 7% respectivamente) manteniéndose los porcentajes de encuestas completadas en la línea de cursos anteriores. Por ello los datos deben ser analizados con precaución. Sin embargo, nos gustaría destacar los siguientes aspectos:

- Con relación a las competencias adquiridas, los graduados de hace un año valoran muy positivamente (mediana≥8) las competencias adquiridas en cuanto a la puntualidad, el aprendizaje, la organización, el análisis, el trabajo en equipo y el manejo de dificultades. Sin embargo, valoran negativamente la comunicación bilingüe (mediana=2). Respecto a la titulación destacan la integración de la teoría con la práctica, el número de alumnos por aula y la claridad de los objetivos (mediana≥7), pero penalizan la orientación internacional (mediana=1,5). El trabajo no presencial es valorado por los graduados con una mediana de 4. La satisfacción con la formación, con la UCM y el orgullo de ser estudiante UCM es

valorado positivamente (mediana \geq 7). Obtienen valores medianos igual a 10 la intención de repetir estudios superiores y repetir la misma titulación.

- La encuesta de los graduados de hace 3 años refleja la misma situación, destacando los mismos ítems con medianas mayores a 8 y penalizando la comunicación bilingüe, la orientación internacional o el trabajo no presencial (medianas de 5, 4 y 4 respectivamente). La intención de repetir estudios superiores, repetir la misma titulación y repetir en la UCM se mantiene con valores medianos de 10.
- Por otro lado, los datos en cuanto a inserción laboral de los tres últimos cursos han tenido una baja tasa de participación (n=14; 16,1%), lo que impide que sus resultados sean interpretables con rigor. Sin embargo, cabe destacar que el 92,9% de los encuestados se encontraban trabajando. Este dato es ligeramente menor al obtenido en cursos anteriores, aunque continúa siendo muy elevado.

INDICADOR	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	Sin datos	Sin datos	6,1	6,6	6	6,3
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	Sin datos	Sin datos	100	100	Sin datos	92,9

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.3.1. Valoración muy positiva sobre la puntualidad, el aprendizaje, la organización, el análisis, el trabajo en equipo y el manejo de dificultades.</p> <p>F5.3.2. Valoración positiva de la integración de la teoría con la práctica, el número de alumnos por aula y la claridad de los objetivos.</p> <p>F5.3.3. Alta tasa de inserción laboral de los egresados.</p>	<p>D5.3.1. Muy baja tasa de participación de estudiantes egresados.</p> <p>D5.3.2. Orientación internacional de la titulación y comunicación bilingüe.</p> <p>D5.3.3. Mala valoración del trabajo no presencial.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de las encuestas de satisfacción en el curso 2022-23 para los alumnos egresados y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D5.3.1. Mismas propuestas que las expuestas en relación a D.5.2.1.
- D5.3.2. Mismas propuestas que las expuestas en relación a D.5.2.3.
- D5.3.3. Los datos obtenidos en relación a este ítem para los egresados de hace un año pueden estar condicionados por la situación de no presencialidad con la que terminaron su formación. Es probable que con la vuelta al modelo presencial completo durante el curso 2022-23 esta situación se vea mejorada.

5. 4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad

El Vicedecanato de Grado y el de Calidad y Relaciones Internacionales aseguran el buen funcionamiento de la movilidad de estudiantes tanto en los programas de movilidad nacionales (SICUE) como en los Internacionales.

La persona responsable de los programas de movilidad de profesores y estudiantes en virtud de convenios establecidos es la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales. Desde este Vicedecanato se utilizan diferentes estrategias para favorecer la movilidad y dado el incremento del número de solicitudes parece que han surtido efecto. Entre estas medidas, destaca las Jornadas informativas Erasmus+ para los estudiantes que se realizan en el Centro y en las que se solicita la participación activa de estudiantes ERASMUS entrantes y ERASMUS salientes de otros cursos mostrando sus experiencias y en el caso de los "In" sus Universidades de origen. En el caso de la movilidad con la Universidad de Pennsylvania, se retomarán estas sesiones informativas en cuanto la movilidad vuelva a ser posible.

5.4.1. Movilidades de estudiantes durante el curso 2021-22

En el Centro existen los siguientes programas de movilidad:

Programa SICUE

Ninguno de nuestros estudiantes cursó parte de sus estudios en una Universidad distinta dentro del territorio nacional. Hemos recibido a una estudiante de la Universidad de Barcelona.

Programa Erasmus para Estudio (SMS)

En el curso académico 2021-22, la movilidad estudiantil mediante el programa Erasmus+ en la Facultad de Odontología ha sido de:

- Siete estudiantes salientes [2 a la Universidad de Rennes (Francia) (anuales); 2 a la Universidad de Montpellier (Francia) (anuales); 1 a la universidad Ludwigs-Maximillians de Munich (Alemania) (anual); 1 a la Universidad de Zagreb (Croacia) (semestral) y 1 a la Universidad Paris-Descartes (Francia) (semestral)]. Las encuestas de satisfacción que se pasan desde la Oficina de Movilidad del Centro reflejan que la satisfacción general de los estudiantes OUT ha sido alta con la salvedad de los que han realizado su estancia en la Universidad de Montpellier, donde parece particularmente positivo que ni las prácticas ni las actividades propiamente académicas hayan sido objeto de queja. Éstas se centran casi exclusivamente en la atención al estudiante o en la coordinación Erasmus, que son los aspectos en los que se aprecia un mayor malestar.
- Nueve estudiantes entrantes [2 de la Universidad de Milán (Italia) (semestrales), 3 de la Universidad de Oporto (Portugal) (semestral), 1 de la Universidad CESPU de Oporto (Portugal) (anual), 1 de la Universidad de Zagreb (Croacia) (semestral)]. Las encuestas de satisfacción que se pasan desde la Oficina de Movilidad del Centro reflejan que el mayor punto de fricción es la falta de información y comunicación con los profesores y la falta de un elemento de apoyo específico que pueda asesorar a los estudiantes Erasmus sobre aspectos de evaluación y otros propiamente académicos, ya que ellos se sienten desorientados, además de los problemas derivados del idioma. El resto de aspectos obtienen una calificación eminentemente positiva.

Como acción de mejora para el curso 2022-23 destaca la creación de la Subcomisión Erasmus del Grado en Odontología. En la Comisión de Coordinación del Grado del 6 de junio de 2022 se propuso la creación de la Subcomisión Erasmus del Grado en Odontología, con el objetivo de organizar académicamente las movilidades Erasmus para estudios (SMS) en el Grado en Odontología. Son miembros de esta comisión el Decano, Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales, Vicedecano de Grado, Coordinadora adjunta del Grado y responsables de asignaturas de quinto curso ofertadas en los acuerdos de aprendizaje. La subcomisión Erasmus del Grado en Odontología se reunirá de manera ordinaria en dos momentos: (1) Al comienzo del curso académico, para valorar la situación de los **alumnos erasmus SMS entrantes y salientes** y establecer el proceso de evaluación a emplear para ese curso académico; (2) Tras finalizar el

periodo de docencia, con el fin de valorar los expedientes académicos de los alumnos que hayan realizado una **movilidad Erasmus SMS saliente** en el Grado en Odontología.

Movilidades Internacionales no Erasmus:

- **Salientes:** No ha existido ninguna movilidad saliente, aunque es necesario destacar que en 2021-22, por primera vez hubo solicitudes de alumnos de esta titulación para realizar estas movilizaciones (4), aunque finalmente ninguno de ellos obtuvo la plaza.
- **Entrantes (Alumnos visitantes y por convenio):** Se recibieron 8 solicitudes de alumnos (visitantes y por convenio) para cursar asignaturas no clínicas (es decir, que no requieran el trato directo con el paciente), de las cuales finalmente 2 realizaron su matrícula (República de Perú y México)

5. 4. 3. Movilidades del Personal Docente e Investigador (PDI)

Dentro del PDI ha habido las siguientes movilizaciones salientes:

- Un miembro del PDI ha realizado dos movilizaciones salientes dentro del programa Erasmus para impartir docencia (STA), visitando las Universidades de Zagreb (Croacia) y de Viseu (Portugal).
- Un miembro del PDI ha realizado una movilidad saliente dentro de la movilidad por Convenio Internacional no Erasmus, a la Universidad Cayetano Heredia en Lima (Perú)

Además, hemos tenido cinco movilizaciones entrantes de PDI con la figura de Investigador Visitante, que han venido desde la Universidad Federal de Santa Catalina (Brasil), Universidad de la República (Uruguay), Universidad de Gotemburgo (Estocolmo) o Universidad de São Paulo (Brasil) o u la Universidad de Lisboa (Portugal).

5. 4. 4. Otras movilizaciones

Hemos tenido ocho visitantes de títulos propios que han venido desde Coahuila (México), Chillán (Chile), Dakar (Senegal), México (México), Buenos Aires (Argentina), San José (Argentina), San Luis de Potosí (México). Se trata de profesionales de cualquier país del mundo que realizan estancias en nuestro Centro para ver cómo se trabaja en las clínicas.

5. 4. 5. Nuevos acuerdos

Al comienzo del curso 2021-22, la Facultad de Odontología de la UCM tenía acuerdos Erasmus firmados con 19 centros (Alemania, Francia, Portugal, Italia y Croacia) para movilizaciones dentro del programa Erasmus para Estudios (SMS) y con 6 centros (Francia, Portugal, Italia, Turquía y Croacia) para movilidad de profesores de personal para impartir docencia (STA). Fuera del programa Erasmus había un convenio para la movilidad de estudiantes de grado con una Universidad de Pensilvania, así como otros convenios por movilidad internacional para profesores.

En la actualidad se siguen analizando nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movilizaciones. Para ello, los Vicedecanos de Grado y Relaciones Internacionales se reúnen para analizar los planes de estudio de las titulaciones de nuestra Universidad y la nueva con la que se plantea incorporar para asegurar la adecuación de contenidos y créditos. En el curso 2021-22 se han establecido contactos con las Universidades de Gotemburgo (Suecia), de Ordu (Turquía), Istinye (Turquía), La Sapienza (Roma, Italia), Oslo (Noruega), Karolinska (Solna, Suecia), Trinity College de Dublín (Irlanda), sin haber conseguido formalizar por el momento ninguno de ellos. Se detecta que el principal problema en el establecimiento de los acuerdos se basa en el idioma. Esto se debe a la singularidad del Grado en Odontología, durante el cual los

estudiantes deben tener un nivel mínimo de conocimiento del idioma local (B1-B2) para poder atender de manera adecuada a los pacientes. A día de hoy, este es un problema difícil de resolver; sin embargo, se trata de solucionar en los casos de acuerdos ya firmados, asignando a los alumnos Erasmus IN con alumnos locales con conocimiento de inglés.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.4.1. Incremento en el número de movilizaciones (entrantes y salientes) de PDI y estudiantes.</p> <p>F5.4.2. Elevado grado de satisfacción de los participantes en las movilizaciones.</p>	<p>D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de la calidad de los programas de movilidad en el curso 2022-23 posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro. Se seguirá trabajando en la búsqueda de acuerdos con otros centros con ranking QR superior al nuestro, aunque sigue siendo necesario destacar el problema del idioma asociado al trato a los pacientes en el Grado de Odontología (ver apartado 5.4.5.)

5. 5. Análisis de la calidad de las prácticas externas

La situación de las prácticas externas es diferente en nuestra titulación cuando se compara con otras titulaciones de Ciencias de la Salud o incluso con otras titulaciones de Odontología de otras Universidades españolas.

En el Plan de Estudios del Título de Graduado o Graduada en Odontología de la CAM, publicado en BOCM de 11 de agosto de 2010, se especifica que la distribución del plan de estudios en créditos ECTS es la siguiente:

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	174
Optativas	36
Prácticas Externas	24
Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL	300

Como se especifica en <https://www.ucm.es/odontologiagrado/estructura-del-plan> y en la Memoria del Título de Grado en Odontología de la UCM, aunque son realizadas intramuros, las prácticas de quinto curso del Grado en Odontología son su *practicum* y pueden considerarse como prácticas externas a efectos docentes. Estas prácticas externas coinciden con los 24 ECTS de la materia Clínica Odontológica Integrada (COI) en el quinto curso del Grado. En otras

titulaciones de Odontología de otras Universidades se llevan a cabo en un recinto externo, pero en nuestro caso los recursos disponibles hacen posible la realización intramuros de las mismas. Consideramos que este hecho puede favorecer la cohesión entre la docencia teórica, la preclínica y la clínica, siendo más sencillo aunar criterios, personal docente y medios materiales para optimizar la formación del estudiante. Sin embargo, quizás sea un acercamiento que no enfrente al estudiante a todas las salidas profesionales del Grado.

Las encuestas realizadas a los estudiantes muestran una satisfacción de las prácticas externas con un 7,5 de mediana. Sin embargo, la valoración de la formación como tal, la atención del tutor/colaborador durante las mismas y la utilidad percibida para la empleabilidad obtienen datos medianos iguales o mayores a 8,5. El campo peor valorado es la gestión del Centro (mediana=6,5), que, aunque no ha obtenido un valor negativo, consideramos que podrá ser mejor valorada con la estabilización de la situación sanitaria derivada de COVID-19 y la vuelta a la normalidad asistencial.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.5.1. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios.</p> <p>F5.5.2. Integración entre la docencia teórica y la docencia práctica tanto preclínica como clínica.</p> <p>F5.5.3. Alta valoración de la formación, de la tutorización y de la utilidad percibida.</p>	<p>D5.5.1. Valoración limitada de la gestión del Centro en las prácticas externas.</p> <p>D5.5.2. Al realizarse intramuros, el <i>practicum</i> no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.</p>

Las acciones concretas de mejoras que se proponen para la mejora de la calidad de las prácticas externas en el curso 2022-23 y posteriores, son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D5.5.1. Con la vuelta a la normalidad asistencial tras los momentos más complicados de la situación generada por el COVID-19, consideramos que la percepción de la gestión de las prácticas mejore. Ver también apartado 2, concretamente las acciones de mejoras que se proponen para tratar de solventar las debilidades D2.2 y D2.3. Asimismo, se han organizado los siguientes cursos de calidad para la formación tanto del PAS como del PDI relacionado con la clínica:
 - ✓ 05/09/22- Curso de Formación en Salud para el Comité de Apoyo a OASIS (PDI).
 - ✓ 06/09/22- Curso de Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (4º Curso Grado en Odontología).
 - ✓ 07/09/22- Curso de Formación para Docentes de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (5º Curso Grado en Odontología).
 - ✓ 09/09/22- Curso de Formación para PAS de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense (Grado en Odontología).
- D5.5.2. Se continuará la organización de la mesa redonda “¿Cual va a ser tu futuro?” para dar a conocer las distintas posibilidades de salidas profesionales a los estudiantes de cuarto y quinto curso.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6. 1. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa

No procede.

El artículo 24.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, dispone que las Universidades deberán proceder a la renovación de la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de Grado. De conformidad con lo anterior, vista la solicitud de renovación de la acreditación del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid, presentada por la Universidad Complutense de Madrid, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación mencionada, y analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+D, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 15 de septiembre de 2017, resolvió: Renovar la acreditación del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid.

6. 2. Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia Externa

No procede.

6. 3. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe del Vicerrectorado en relación con la memoria de seguimiento del curso 2020-21 todos los apartados han sido calificados con “CUMPLE”. Asimismo, se realizan las siguientes recomendaciones:

- *“En la página web del Grado no está la información sobre ‘vías y requisitos de acceso’ y sobre ‘plazos de preinscripción’, información, que sí aparece en la página intermedia. Se recomienda unificar la información en ambas páginas”.* Esta información está actualizada en la web del Grado (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/admision>)
- *“En el ítem ‘CV abreviado del profesorado que imparte el título’ se recomienda actualizar incorporando los CV que faltan”.* Se ha actualizado la información de los CV mediante la el registro del ORCID del profesorado y está disponible en la web del Grado (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/profesores-por-asignaturas>)
- *“Se recomienda incentivar el uso del buzón de quejas y sugerencias”.* El buzón de quejas del Centro ha sido renovado, creando una **estructura ordenada de buzones** de quejas y sugerencia (información, relacionadas con la docencia, relacionadas con la investigación, para pacientes de la Clínica Odontológica Universitaria, Sistema de incidencias), al que se ha dado mayor visibilidad en diferentes zonas de la página web:

- En la página general de la Facultad, se ha añadido una pestaña nueva con el buzón de quejas: <https://odontologia.ucm.es/quejas-y-sugerencias>
- En la página general en la sección de Calidad: <https://odontologia.ucm.es/calidad>
- En la página de la titulación de Máster en Ciencias Odontológicas en calidad: <https://www.ucm.es/masterodontologia/calidad-sgic>
- En la parte inferior de todas las páginas de la Facultad (zona gris): <https://odontologia.ucm.es/>

Se ha informado a todos los colectivos (estudiantes, PDI y PAS) a través del envío de correos electrónicos, así como hablando sobre ello en las diferentes Comisiones de la Facultad, y para el curso 2022-23 se plantea hacer difusión también a través del perfil institucional creado en las redes sociales y ya mencionado anteriormente.

- *“Se valora positivamente la existencia de un sistema de tutoría individualizado”*. Este punto ha sido extensa tratado en el apartado 4, proponiendo un plan de mejora específico (D4.1).
- *“Se recomienda emprender mejoras para incrementar la participación de los colectivos (especialmente el PAS) en las encuestas de satisfacción”*. Como aparece comentada en la (D5.2.1). A pesar de haber realizado envíos masivos de correos electrónicos a los diferentes colectivos del Centro para que rellenaran las encuestas de satisfacción anónimas generadas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, la participación en las encuestas ha sido muy bajas. Por ello, de cara al curso 2022-23 se proponen las siguientes acciones:
 - Continuar mandando correos electrónicos a los diferentes colectivos (PDI/PAS/estudiantes)
 - Se anunciará la fecha de inscripción del profesorado, así como de realización de encuestas por parte del profesorado en el perfil institucional de la Facultad en redes sociales explicado en el apartado 1 (D1.2)
 - Se ha valorado también la opción de tener nuestro propio de sistema de encuestas interno mediante formularios Google, que se podrían pasar en una asignatura de cada curso (1º: Introducción a la Odontología; 2º: Periodoncia I; 3º: Cirugía Bucal I; 4º: Periodoncia II; 5º: Clínica Odontológica Integrada). Sin embargo, se está trabajando en el sistema informático para realizarlo manteniendo el anonimato, a la par que se evita que una persona responda más de una vez la misma encuesta.
- *“Se recomienda incrementar los datos sobre inserción laboral ya que son muy escasos y no permitir sacar conclusiones claras”*. Estas encuestas son elaboradas desde la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, y, aunque se fomenta la participación en ellas es muy complicado acceder a los datos de antiguos alumnos, algunos de los cuales no tienen activa su cuenta de correo UCM. A pesar de ello, se ha valorado también la opción de tener nuestro propio de sistema de encuestas interno mediante formularios Google, que se podrían pasar a los alumnos egresados. Sin embargo, se está trabajando en el sistema informático para realizarlo manteniendo el anonimato, a la par que se evita que una persona responda más de una vez la misma encuesta.
- *“Algunos de los aspectos a mejorar en el curso anterior se repiten en este curso (baja participación en las encuestas de egresados, bajo conocimiento del buzón que quejas y sugerencias...), por lo que se recomienda buscar vías para su mejora”*. Estos aspectos han sido explicados en los puntos anteriores. Creemos que la introducción del perfil institucional en redes sociales en julio de 2022, comenzando a ser efectivo en el curso 2022-23, nos va a permitir canalizar una mejor comunicación con la comunidad universitaria y mejorar así estos aspectos concretos.

- *“Es de señalar favorablemente la realización de cursos para la docencia online”*. Se ha potenciado esta estrategia durante el curso 2021-22, junto con otros relacionados con la internacionalización y las prácticas clínicas en la Clínica Odontológica Universitaria Complutense. Los cursos para PDI impartidos han sido:

Título	Fecha
“Aplicación básica de Microsoft Teams”	9 de septiembre 2021
“Uso avanzado de Microsoft Teams”	20 de septiembre 2021
“Renovación del Certificado Digital”	15 y 16 de marzo de 2022
“Internacionalización de la Docencia en la Facultad de Odontología (UCM)”	23 de junio de 2022

- *“Se recomienda revisar los vínculos incluidos en la memoria (p.ej. no funciona el siguiente: <https://www.ucm.es/odontnologiagrado/file/profesores-responsables>”*. Actualmente los vínculos han sido revisados y funcionan adecuadamente (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/profesorado>).

6. 4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar

El plan de mejora planteado en el curso 2020-21 se incluye a continuación especificando la situación de cada aspecto:

PLAN DE MEJORA	PUNTOS DÉBILES	SITUACIÓN
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Reducción en la satisfacción de los estudiantes.	Se ha realizado el cambio a docencia presencial de forma progresiva durante el curso 2021-22 para mejorar los niveles de satisfacción.
	2. Problemas de personal para tener actualizada toda la página web.	Establecimiento de vías de comunicación efectivas con los servicios informáticos de la Facultad para solventar este problema. Además, se ha creado la figura "Coordinador Adjunto de Calidad" para optimizar estas funciones.
	3. Falta de información de los <i>curriculum</i> de los profesores en la página web de la titulación.	El Coordinador Adjunto de Calidad ha trabajado para actualizar los <i>curriculum</i> del profesorado a través del recurso ORCID en la web de la Facultad. Aunque algunos profesores aún no han proporcionado esta información, se han podido subir a la página web las tablas de profesores del Centro organizadas por curso y asignatura, en las que aparece el identificador ORCID asociado: (https://www.ucm.es/odontologiagrado/profesores-por-asignaturas/)
	4. Necesidad de modificar ciertos aspectos de GeA para adaptarnos a los requerimientos del Rectorado.	La planificación docente en la aplicación de Gestión Académica se ha modificado para cumplir con las líneas básicas establecidas por el Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
	5. Cancelada la movilidad con Pensilvania por la pandemia.	La movilidad con Pensilvania sigue cancelada por parte del destino, a pesar de los esfuerzos de la Vicedecana de Relaciones Internacionales por reactivarla.
	6. Baja participación en encuestas de satisfacción por los diferentes colectivos.	La tasa de participación en el curso 2021-22 ha sido aun inferior. Se está estudiando la realización de las propias encuestas de satisfacción del Centro. Además, se han puesto en funcionamiento redes sociales de la Facultad para difusión de información.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	7. La página web del Grado presenta algunos problemas relativos a la facilidad de acceso a la información.	Desde el Vicedecanato de Calidad se ha trabajado para mejorar este aspecto a través de la figura del Coordinador Adjunto de Calidad.

	8. La docencia teórica semipresencial no satisface por completo ni a estudiantes ni a docentes.	Se ha evolucionado a docencia presencial durante el curso 2021-22. No obstante, se adaptaron los medios audiovisuales de las aulas y seminarios para poder impartir docencia de manera semipresencial de acuerdo con el Marco Docente de la Universidad Complutense de Madrid establecido para el curso 2021-22.
	9. La planificación docente en la aplicación de Gestión Académica debe revisarse para cumplir con las líneas básicas establecidas por el Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Ordenación Académica.	La planificación docente en la aplicación de Gestión Académica se ha modificado para cumplir con las líneas básicas establecidas por el Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
	10. A pesar de que el sistema de coordinación docente está estructurado, se considera necesario la elaboración de guías docentes de cada curso, que contenga información específica sobre horarios, calendarios de exámenes, incompatibilidades y fichas docentes.	Se han elaborado guías docentes específicas para cada curso, con información sobre horarios, grupos y calendarios de exámenes. La información está disponible en: https://www.ucm.es/odontologiagrado/organizaciondocente_22-23
	11. El calendario de exámenes finales no contempla la celebración de la Prueba de Acceso a la Universidad (EvAU) en el Centro.	Durante el curso 2021-22 se contempló la prueba EvAU, ampliando una semana el calendario de exámenes. De tal modo que solo fue necesario modificar las fechas de los exámenes de algunas asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales.
	12. Es necesario mejorar los aspectos relativos al cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones.	Se han realizado esfuerzos para mejorar la información a los profesores responsables de asignaturas sobre los plazos de notificación de calificaciones a los estudiantes y la obligatoriedad de disponer del certificado electrónico a punto para la firma electrónica de actas.
	13. Se presta poca atención al sistema de tutorías.	Durante el curso 2021-22 el funcionamiento del sistema de tutorías personalizadas ha sido deficitario. Por ello, se ha planteado una acción de mejora para el curso 2022-23 (explicada en el apartado 4).
Personal Académico	14. Reducción en la tasa de participación de profesores en el Programa Docencia (IUCM-6).	Se han incrementado los esfuerzos en la difusión de los plazos de inscripción al programa. En el curso 2021-22, el valor de esta tasa se ha incrementado. De cara a 2022-23, se comenzará a fomentar la difusión de este a través de las redes sociales de la Facultad.

Sistema de quejas y sugerencias	15. Buzón de quejas y sugerencias: escaso uso por parte de los estudiantes/profesores/PAS y con diferentes finalidades mezcladas.	El conocimiento de este se ha incrementado respecto al curso anterior. Se ha presentado una nueva estructura del buzón, y se ha hecho difusión por correo electrónico. De cara a 2022-23 se plantea su difusión en redes sociales.
	16. Escasa participación por parte de estudiantes y profesores en el sistema de tutorías individualizadas.	Se ha abordado este asunto en las Comisiones de Calidad del Grado y en Juntas de Facultad para trabajar en un sistema más efectivo. Por ello, se ha planteado una acción de mejora para el curso 2022-23 (explicada en el apartado 4).
	17. Aumento en el número de quejas de pacientes asociadas al tratamiento odontológico realizado en el Centro.	En el curso 2021-22 ha habido una reducción en el número de quejas asociadas a pacientes, que se habían visto aumentadas en 2020-21 debido a la pandemia.
	18. La frecuencia de los encuentros "Desayunos con el Decano" se ha visto reducida debido a la pandemia.	Se ha restablecido la periodicidad previa a la pandemia.
Indicadores de resultados	19. Reducción de la tasa de graduación (ICM-8) con respecto a cursos previos.	La tasa de graduación del presente curso se mantiene en la media de los últimos años pese a que los alumnos graduados en el curso 2021-22 son aquellos que realizaron el tercer curso (inicio de la mayoría de las asignaturas puramente odontológicas) en el momento del mayor confinamiento.
	20. Tasa de adecuación al grado (IUCM-4), aunque ha aumentado respecto a cursos previos.	Este indicador ha continuado incrementándose durante este curso.
	21. Bajo porcentaje de aprobados en primera matrícula en determinadas asignaturas (fundamentalmente primer curso) (ICMRA-2).	Los estudiantes de nuevo ingreso se tienen que adaptar a la docencia universitaria y aprender a distribuir su tiempo entre las asignaturas para poder dedicar a cada materia lo que necesita. Además, en estos cursos se dan los contenidos básicos de formación sanitaria, que no solo necesitan mayor profundidad de estudio, sino que además son menos específicos.
Satisfacción de los diferentes colectivos	22. Bajo porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes colectivos.	Se están realizando esfuerzos para publicitar de una forma aún más efectiva estas encuestas. Además, está en estudio la propuesta de elaborar las encuestas de satisfacción desde el propio Centro. Tener un mayor control sobre ellas podría traducirse en un mayor nivel de participación.

	23. Falta de conocimiento del buzón de quejas y sugerencias.	El conocimiento de éste se ha incrementado respecto al curso anterior. Se ha presentado una nueva estructura del buzón, y se ha hecho difusión por correo electrónico. De cara a 2022-23 se plantea su difusión en redes sociales.
	24. Falta de orientación internacional de la titulación.	Se ha realizado el “Curso de Internacionalización de la Docencia” para los docentes del Centro. Del mismo modo, se están organizando, en colaboración con el Centro Superior de Idiomas Modernos UCM, cursos de inglés científico para profesores con el objetivo de ofertar grupos en inglés y español en las asignaturas del plan de estudios.
	25. Los estudiantes refieren un nivel de dificultad alto.	Este aspecto ha sido tratado con los estudiantes en los “Desayunos con el Decano”.
	26. Los estudiantes refieren poco contenido innovador.	Se ha fomentado a que el profesorado solicite proyectos de innovación docente. El presente curso se han aprobado trece proyectos para el Centro. Una representación de la Facultad de Odontología ha estado presente en el congreso de la Asociación Europea de Educación dental (ADEE) para compartir y mejorar en innovación educativa.
	27. El 2% de los estudiantes tienen un perfil de decepcionados, haciendo críticas bastante negativas a la titulación.	Se ha incrementado la actividad presencial, que se había visto reducida por la situación sanitaria del COVID-19, para que así esta percepción cambie.
	28. El PAS refiere cierta insatisfacción con el tamaño de la plantilla existente.	El presente curso, la valoración del PAS respecto a la plantilla ha mejorado considerablemente, gracias a las acciones continuas de mejora por parte del equipo Decanal y la Gerencia del Centro.
Inserción laboral	29. Muy baja tasa de participación de estudiantes egresados.	Se está trabajando en la realización de las encuestas de forma interna en el Centro. Además, a día de hoy contamos con nuevos medios de difusión (redes sociales propias).
	30. Orientación internacional de la titulación.	Se ha realizado el “Curso de Internacionalización de la Docencia” para los docentes del Centro. Del mismo modo, se están organizando, en colaboración con el Centro Superior de Idiomas Modernos UCM, cursos de inglés científico para

		profesores con el objetivo de ofertar grupos en inglés y español en las asignaturas del plan de estudios.
	31. Trabajo no presencial.	Se ha reducido el trabajo no presencial mediante la vuelta en el segundo cuatrimestre del curso a la presencialidad completa.
Programas de movilidad	32. Reducción drástica en el número de moviidades fruto de la pandemia.	La situación sanitaria está permitiendo recuperar la actividad previa a la pandemia de forma progresiva.
	33. Falta de acuerdos con otros centros con ranking QR superior al nuestro.	Se han establecido contactos con diversos centros europeos con el fin de firmar nuevos acuerdos. Sin embargo, dada la elevada posición del Centro en los <i>rankings</i> y la necesidad de un nivel fluido de español para poder comunicarse con los pacientes, no se está consiguiendo avanzar en este aspecto.
Prácticas externas	34. Peor valoración de la utilidad de las prácticas realizadas a la hora de encontrar empleo.	Este indicador ha mejorado considerablemente durante este curso 2021-22. Además, se presenta un acción de mejora completa para el curso 2022-23 para las prácticas clínicas realizadas en quinto curso.
	35. Al realizarse intramuros, el <i>practicum</i> no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.	Para tratar de solventar este aspecto, durante el curso 2021-22 se organizó un curso de calidad para los alumnos de cuarto y quinto curso del Grado en Odontología titulado “¿Qué hago tras acabar el Grado en Odontología?”, que además fue reconocido en el Pasaporte del Estudiante de la UCM: https://odontologia.ucm.es/file/02_que_hago_cuando_acabo_grado_odontologia
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede	

6. 5. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La única recomendación que establecía el informe final de la renovación de la acreditación del título realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D (12 de julio de 2017) fue “Completar y actualizar la información de las guías docentes de forma que todas incluyan las

actividades docentes y las competencias a adquirir por los estudiantes” dentro del criterio 2 “INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

Específicamente la valoración global al criterio número 2 es la que se detalla a continuación: *“La Universidad Complutense de Madrid pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del Grado en Odontología como plan de estudios, calendarios, exámenes, horarios, plantilla de profesorado, entre otros. Además, cabe destacar que se hacen públicos, a través de la web del Grado en Odontología, los procesos de gestión que garantizan su calidad, de forma que aparecen no sólo los informes relacionados con el seguimiento del título sino también los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas hasta el momento a todos los colectivos implicados con el título, junto con otros indicadores de resultados, como los referidos al Programa DOCENTIA. En este sentido, se hace notorio el esfuerzo, por parte de la Universidad Complutense de Madrid y concretamente por la Facultad de Odontología, por alcanzar un grado de información y transparencia adecuado hacia los estudiantes. Con respecto a las guías docentes de las asignaturas, se recomienda completar y actualizar la información en todas ellas, pues en algunas no aparece información sobre las actividades docentes previstas para el aprendizaje, así como las competencias a adquirir por el estudiante”.*

Gracias a los esfuerzos realizados por el Vicedecanato de Grado, los Departamentos y los responsables de las distintas asignaturas, todas las guías docentes están completas y disponibles para todos los estudiantes en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/guias-docentes>. De forma adicional, se han creado guías docentes específicas por curso: https://www.ucm.es/odontologiagrado/organizaciondocente_22-23

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F6.1. La puesta en marcha de las acciones propuestas por la Fundación para el conocimiento Madri+D ha supuesto la consolidación de la mejora del título.	D6.1. Sigue existiendo una baja tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte de los diferentes colectivos.

Las acciones concretas de mejoras que se proponen tras el tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación son las siguientes (especificadas según la debilidad):

- D6.1. Sigue existiendo una baja tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte de los diferentes colectivos. Esta debilidad junto con su plan de mejora ha sido extensamente analizada en el apartado 5.2 (D5.2.1).

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A continuación, se detallan las fortalezas que este Centro considera tiene la titulación de Grado en Odontología de la Universidad Complutense de Madrid:

8. 1. La calidad del profesorado de la titulación

El profesorado de esta titulación logra unas buenas valoraciones por parte de los estudiantes del Grado en las encuestas de satisfacción; más concretamente, valoran positivamente la labor docente del profesorado. Además, el número de sexenios de investigación totales se ha incrementado durante el curso 2021-22 pasando de 60 a 67. El profesorado permanente imparte casi la mitad de los créditos impartidos. El porcentaje elevado de profesores de carácter no permanente y su alta carga docente se deben a las características del título, con un elevado componente de prácticas clínicas (desde tercer curso), que precisa docentes con mucha actividad clínica externa, para lo que está concebida sobre todo la figura de profesor asociado. Estos profesores imparten casi la mitad de los ECTS de la titulación.

La ratio profesor/alumno que para las prácticas clínicas (en las que pacientes son tratados por estudiantes) solía ser uno de los puntos fuertes de la titulación, se ha visto levemente mermado en años anteriores por recorte en el número de profesores; aunque desde el Centro y los Departamentos se hacen esfuerzos para intentar que dicha ratio sea lo más adecuada y la calidad del profesorado sigue siendo una fortaleza importante. Todos los profesores de esta titulación destacan por su especialización y competencia en las asignaturas que imparten. Los profesores permanentes tienen muchos años de actividad en la Universidad y la mayoría de los contratados (asociados o no asociados) poseen muchos años de experiencia en la clínica y en la Universidad. Además, los profesores del Centro están muy comprometidos con la calidad. De hecho, el Vicerrectorado de Calidad ha concedido un total de 14 proyectos de innovación a los profesores de la titulación, 13 de ellos de Innova-Docencia y uno de Innova-Gestión.

La planificación de la docencia de las asignaturas básicas está relacionada con la adquisición de competencias para que el odontólogo las entienda mejor y las aplique en su futura práctica profesional. La asignación de la docencia está establecida de forma que los profesores de asignaturas básicas y médicas generales corresponde a profesores de Departamentos externos a la Facultad de Odontología, que imparten asignaturas de igual área a estudiantes del Grado en Medicina. Estos profesores pueden estar adscritos a la Facultad de Odontología o no, pero en este último caso se intenta que sean siempre los mismos profesores los que imparten la docencia en Odontología, de forma que se especializan en ella.

Por otro lado, según los indicadores proporcionados por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM (IUCM-8), casi la totalidad de los profesores evaluados tienen una evaluación positiva, y un alto porcentaje excelente o muy positiva, además la tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente se mantiene elevada.

8. 2. La calidad del personal de apoyo y los recursos materiales del Centro

El Grado en Odontología cuenta con todo el personal de apoyo que presta sus servicios en la Facultad de Odontología. Este personal es especialmente importante para las actividades que desarrollan los estudiantes en la clínica, dedicándose una gran cantidad de este personal de apoyo a este fin (soporte en las clínicas, esterilización, citas a pacientes, apoyo a recepción, etc).

Igualmente se destina personal con apoyo fundamental al Grado, entre otros, al Servicio de Secretaría (matriculación, traslados, solicitud de títulos, etc.), Servicio de Biblioteca (préstamo, mediateca, etc.), Gerencia y Unidad de Coordinación (organización y reserva de espacios,

programa Docencia, información desde los Vicedecanatos a estudiantes y profesores), Aula de Informática, Audiovisuales y Atención al Paciente. Todos los servicios relacionados con estudiantes tienen alta motivación y son bien valorados por los mismos.

Los recursos de la Facultad de Odontología aparecen reflejados en el enlace <https://www.ucm.es/odontologiagrado/recursos>, junto con su capacidad y utilización:

- Aulas y seminarios: Las aulas y seminarios están todos equipados con diversos medios audiovisuales (incluidas pizarras electrónicas en los seminarios y video-proyector digital), lo que permite a los profesores utilizar distintas metodologías docentes. Parte de los seminarios se modificaron, reduciendo su tamaño para adecuarlo a grupos más pequeños, lo que en ocasiones es necesario para la docencia actual.
- Instalaciones preclínicas: Los dos laboratorios tecnológicos disponibles sirven para impartir la mayor parte de las prácticas pre-clínicas del Grado para alumnos de primer, segundo y tercer curso. También se usan en asignaturas optativas de cuarto y quinto curso. Constan de las aulas donde se ubican los puestos de trabajo y de los propios laboratorios. Están dotados de fantomas a los que se pueden fijar tipodontos para la realización de las distintas prácticas, así como aparatos de rayos X. Por otro lado, el gabinete de simulación clínica posee un modelo-robot para el entrenamiento de reanimación cardiopulmonar (RCP) y otras técnicas, pruebas y métodos de atención médica. Asimismo, la Facultad pone a disposición de los estudiantes ocho unidades de simulación Simodont, que les permite adquirir de forma virtual destreza en la realización de preparaciones dentarias y en otros procedimientos de Odontología Restauradora.
- Instalaciones clínicas: Hay dos clínicas principales, situadas en la tercera planta, cada una con más de sesenta sillones, para uso de las prácticas clínicas del Grado. El gabinete multimedia, que consta de dos boxes de atención al paciente, equipados con medios audiovisuales para la retrasmisión en directo de las intervenciones efectuadas, también son usados en el Grado. El servicio sanitario de la Clínica Odontológica Universitaria Complutense, en su conjunto, obtuvo en 2017 (24-5-2017) la certificación ISO 9001:2015, por un periodo de 3 años, y se mantuvo con las auditorías anuales de seguimiento en 2018 y 2019. En 2020, se realizó una auditoría de renovación (20-11-2020), para mantener la certificación por un nuevo periodo de 3 años, habiéndose ya realizado las dos primeras auditorías de seguimiento del nuevo periodo (25-10-2021 y 25-04-2022).
- Servicios de apoyo: Los Servicios de Radiología, Recepción de Pacientes, Esterilización y el Almacén de Materiales Odontológicos constituyen recursos de soporte para las actividades clínicas de los estudiantes de los últimos cursos.
- Aula de informática: Dicha aula permite a los estudiantes tener acceso a ordenadores personales para realización de sus trabajos personales. No obstante, como ya se ha señalado, todas las aulas y seminarios disponen de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, incluyendo acceso Wi-Fi en todo el edificio.
- Biblioteca y hemeroteca: La biblioteca es un buen centro de aprendizaje. La de la Facultad de Odontología dispone de todos los libros de texto recomendados por los profesores en sus asignaturas, así como de todas las revistas científicas incluidas en el *Journal of Citation Reports* del área de conocimiento, además de otras nacionales e internacionales, que los estudiantes pueden precisar para llevar a cabo los trabajos que los profesores les proponen. La biblioteca del Centro está situada en la planta baja y dispone de las siguientes secciones: oficina de administración y dirección, sala de lectura, biblioteca de revistas, sala de consulta a la base de datos, mediateca y sala de almacenaje. En la biblioteca, los estudiantes y

profesores del centro, en horario continuo de 9:00 a 21:00 h, pueden utilizar los siguientes servicios: préstamo a domicilio, lectura en sala, servicio de préstamo inter-bibliotecario, servicio de información bibliográfica y referencia, servicio de formación de usuarios y extensión bibliotecaria, servicio de acceso a bases de datos, servicio de adquisiciones y servicio de reprografía. La Comisión de Biblioteca del Centro es una Comisión delegada de Junta de Facultad, en la que están representados los Departamentos con docencia del Centro y los estudiantes, y tiene como función realizar cada año un estudio de los fondos bibliográficos disponibles y proponer a la Junta de Facultad la actualización necesaria de los mismos de acuerdo con las nuevas necesidades que vayan surgiendo.

Finalmente, se ha hecho un esfuerzo por poner a punto dispositivos adecuados para salvar escaleras y otros obstáculos a las personas con discapacidad. El Centro tiene nombrado un Coordinador de Personas con Diversidad.

8. 3. Las prácticas clínicas

Las prácticas clínicas del Grado constituyen un punto fuerte de la Titulación. Se organizan en forma de prácticas profesionales siguiendo el concepto de clínica odontológica integrada con el objetivo de que los estudiantes de cuarto y quinto curso, bajo una adecuada supervisión, alcancen la suficiente experiencia clínica para que adquieran las competencias, no solo puramente clínicas, sino también aquellas que permiten incorporar valores profesionales, de comunicación asistencial, de gestión clínica, de razonamiento clínico y de juicio crítico.

8. 4. El sistema de tutorías personalizadas

Implantado hace ya varios años, se organiza de forma que entre todos los profesores del Centro con dedicación permanente se tutoriza a todos los estudiantes del Grado, asignándolos a cada profesor alrededor de ocho alumnos por curso académico. Como ya se ha señalado, este sistema permite detectar problemas y quejas de los estudiantes, que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado. En el curso 2021-22 se ha detectado una reducción en el uso de este sistema y se ha planteado una acción de mejora específica.

8. 5. El programa de mentorías

Desde su creación, el programa de mentorías del Centro ha funcionado con enorme éxito de participación, tanto de mentores como de telémacos, así como de resultados en satisfacción, que quedan reflejados en las encuestas que pasan desde la dirección del programa en la UCM, tanto en lo referente a la valoración del propio programa, como de los mentores implicados.

Especialmente importante fue la respuesta de los estudiantes a la convocatoria de mentores para el curso 2021-22, algunos para repetir la experiencia y otros para incorporarse por primera vez al programa. Del mismo modo, la respuesta de los estudiantes de primer curso fue muy satisfactoria.

8. 6. Rapidez en la detección de problemas, quejas y sugerencias

Al ser un centro pequeño existe un alto grado de comunicación entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Los problemas se detectan bien por el buzón de sugerencias y quejas de la página web del Centro, el sistema de tutorías personalizadas o directamente a través del Decanato y/o la Gerencia del Centro, así como en la Comisión de Coordinación del Grado, la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad, donde hay representantes de los estudiantes.

8. 7. Uso del programa SALUD

El programa SALUD permite no sólo la gestión de pacientes sino también de la docencia y evaluación de los estudiantes con prácticas clínicas. Al estar centralizado, permite una gestión rápida de estas actividades y un adecuado registro de los procedimientos clínicos desarrollados por los estudiantes en las diferentes asignaturas clínicas y el seguimiento de los profesores. El programa Salud está en continua revisión, incorporando y desarrollando diferentes funciones en pos de un uso más eficaz y completo.

8. 8. Implementación de radiología digital

La implantación de la radiología digital en el Centro no solo ha proporcionado mejoras significativas en el flujo de trabajo de la clínica y en la atención a los pacientes, sino también en la manera de diagnosticar por parte de los estudiantes del Grado. Del mismo modo desde finales del curso 2021-22, se está gestionando la ampliación de esta tecnología también para para prácticas preclínicas.

8. 8. Nivel de calidad del Centro

En el ranking QS, la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid se ha mantenido dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo durante los últimos siete cursos académicos. Cabe destacar en el curso 2020-21, al que hace referencia esta memoria, nuestro Centro ocupó el primer puesto de España, la décima de Europa y el decimosexta a nivel mundial.

En las siguientes páginas, se presenta el plan de mantenimiento de fortalezas del título

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>F1.1. Ranking QS: Situada la 16º del mundo, 10º Europa, 1ª España.</p> <p>F1.2. Renovación de los miembros de la Comisión de Calidad con personas altamente implicadas y motivadas para trabajar.</p> <p>F1.3. Nueva figura de Coordinador Adjunto de Calidad y Coordinadora Adjunta del Grado.</p>	Ver apartado 1.	<p>Se seguirá trabajando como hasta la fecha, haciendo que el SGIC sea considerado una herramienta útil para todos los miembros de la comunidad universitaria, que será además potenciada por las dos figuras nuevas incorporadas</p> <p>Se mantendrán todas las acciones que se han realizado y que han contribuido a la mejora del desarrollo del Grado y su reconocimiento a nivel internacional.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>F2.1. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada. Su versatilidad ha permitido adaptarse en todo momento a las exigencias sanitarias y académicas establecidas durante el curso 2021-22.</p> <p>F2.2. La Coordinación del Grado es eficaz y dinámica, realizando un permanente ejercicio de auto-evaluación, que permite plantear mejoras para cursos posteriores. Los principios en los que se basa su actuación son flexibilidad, calidad y transparencia.</p>	Ver apartado 2.	Se continuará con el sistema de coordinación que garantiza el trabajo organizado, eficaz, dinámico y público para tratar de adaptar la docencia a las necesidades de cada curso.
Personal académico	<p>F3.1. Incremento en la tasa de participación de profesores en el programa de Evaluación Docente (IUCM-6).</p> <p>F3.2. Alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8).</p>	Ver apartado 3.	<p>Se potenciará y estimulará la formación del profesorado para ayudar a incrementar la actividad investigadora del profesorado y por tanto también el número de sexenios totales.</p> <p>Se fomentará la motivación del profesorado para que continúe desarrollando su función de forma adecuada, tal y como refleja los resultados de la evaluación DOCENTIA para conseguir un 100% de valoraciones positivas y mención excelente en varios de ellos.</p>

<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>F4.1. Centro pequeño con relación cercana entre los diferentes colectivos.</p> <p>F4.2. Existencia de un sistema de mentorías (alumno curso superior-alumno primer curso).</p> <p>F4.3. Existencia de un sistema de tutorías individualizadas, que permite asignar a profesores con estudiantes para que tengan una figura de referencia.</p> <p>F4.4. Elevado número de procedimientos odontológicos realizados por los alumnos.</p> <p>F4.5. Nueva organización del buzón de quejas y sugerencias activo entre los colectivos del Centro.</p> <p>F4.6. Descenso en el número de quejas de los pacientes.</p>	<p>Ver apartado 4.</p>	<p>Se continuará potenciando el uso de las vías de comunicación de quejas y sugerencias entre la comunidad universitaria (mentorías, tutorías personalizadas y encuentros “Desayunos con el Decano”).</p>
<p>Indicadores de resultados</p>	<p>F5.1.1. Alta tasa de rendimiento (ICM-4), de eficiencia de egresados (ICM-7) y de éxito (IUCM-1).</p> <p>F5.1.2. Alta tasa de demanda del grado en primeras y sucesivas opciones (IUCM-3 y 4).</p> <p>F5.1.3. Alta tasa de evaluación del título (IUCM-16).</p>	<p>Ver apartado 5.1.</p>	<p>Se seguirá trabajando para que la titulación siga siendo tan reconocida y demandada, manteniendo y fomentando la calidad del profesorado, personal de apoyo, recursos materiales y servicios.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>F5.2.1. La satisfacción media de los estudiantes con la titulación se mantiene pese a la no presencialidad completa de las actividades docentes por las circunstancias de la pandemia.</p> <p>F5.2.2. Los estudiantes valoran de forma muy positiva la formación recibida para acceder al mundo laboral o investigador.</p> <p>F5.2.3. La valoración formativa de las prácticas externas es elevada.</p> <p>F5.2.4. Los estudiantes manifiestan su intención de recomendar la titulación y la UCM.</p>	<p>Ver apartado 5.2.</p>	<p>Se seguirá trabajando para que el título y la Facultad sigan siendo reconocidas por la comunidad universitaria.</p> <p>Se mantendrán las instalaciones preclínicas y clínicas con todos los avances tecnológicos que ya se habían implantado, renovando los equipos necesarios. La alta calidad de la clínica, certificada por la norma ISO 9001:2015, exige que se revisen sus protocolos periódicamente. La tecnología que va surgiendo se irá incorporando paulatinamente. El programa SALUD se seguirá optimizando para que siga siendo un elemento integrador entre la clínica y la docencia del Grado.</p> <p>Se mantendrán y se actualizarán los fondos bibliográficos.</p>

	<p>F5.2.5. El nivel de satisfacción de los profesores permanece elevado, con la valoración de prácticamente todos los ítems entre 8 y 10.</p> <p>F5.2.6. Aumento del nivel de satisfacción medio del PAS del centro (7,1 a 8,7), con valores elevados en casi todos los índices.</p> <p>F5.2.7. Alto nivel de satisfacción del agente externo.</p>		<p>Se continuarán organizando los cursos de formación para el PAS con el objetivo de estimular sus actividades laborales y de complementar su formación.</p>
Inserción laboral	<p>F5.3.1. Valoración muy positiva sobre la puntualidad, el aprendizaje, la organización, el análisis, el trabajo en equipo y el manejo de dificultades.</p> <p>F5.3.2. Valoración positiva de la integración de la teoría con la práctica, el número de alumnos por aula y la claridad de los objetivos.</p> <p>F5.3.3. Alta tasa de inserción laboral de los egresados.</p>	Ver apartado 5.3.	<p>Se mantendrá la calidad de la docencia, como refleja el ranking QS dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo para incrementar el prestigio y posibilidad de inserción laboral de nuestros egresados. Se trabajará especialmente en la integración de los contenidos teóricos con la práctica para poder mantener la buena accesibilidad de nuestros egresados en el mercado laboral.</p>
Programas de movilidad	<p>F5.4.1. Incremento en el número de movilidades (entrantes y salientes) de PDI y estudiantes.</p> <p>F5.4.2. Elevado grado de satisfacción de los participantes en las movilidades.</p>	Ver apartado 5.4.	<p>Se seguirán fomentando los programas de movilidad, realizando reuniones informativas y entrevistas personalizadas con los estudiantes.</p> <p>Se mantendrá la figura del Becario de la Oficina de Movilidad.</p> <p>Se continuará la buena relación con las Universidades de destino para facilitar los intercambios estudiantiles.</p>
Prácticas externas	<p>F5.5.1. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios.</p> <p>F5.5.2. Integración entre la docencia teórica y la docencia práctica tanto preclínica como clínica.</p> <p>F5.5.3. Alta valoración de la formación, de la tutorización y de la utilidad percibida.</p>	Ver apartado 5.5.	<p>Se mantendrá la calidad de las mismas con el objetivo de que sigan siendo clave en la preparación de los estudiantes para su futuro ejercicio profesional.</p> <p>Se seguirá fomentando la coordinación entre la enseñanza clínica y las actividades docentes preclínicas.</p>

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	F6.1. La puesta en marcha de las acciones propuestas por la Fundación para el conocimiento Madri+D ha supuesto la consolidación de la mejora del título.	Ver apartado 6.	Como hasta ahora, se seguirán las recomendaciones de la Agencia Evaluadora.
--	--	-----------------	---

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9. 1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Todas las debilidades y sus propuestas de mejora han sido descritas de manera detallada en cada uno de los apartados previos (1 al 6). Por tanto, en la tabla del plan de mejora se presenta un resumen de todos ellos.

9. 2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Todas las debilidades y sus propuestas de mejora han sido descritas de manera detallada en cada uno de los apartados previos (1 al 6). Por tanto, en la tabla del plan de mejora se presenta un resumen de todos ellos.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	D1.1. Problemas de gestión documental existentes en relación con discrepancias en los datos de los indicadores académicos necesarios para las memorias.	Discrepancia entre los indicadores académicos obtenidos de la plataforma SIDI y los datos existentes en el centro.	Creación de la figura Coordinador Adjunto de Calidad y Coordinadora Adjunta de Grado. Además. Asimismo, se ha creado una comisión de trabajo para el desarrollo de una aplicación informática que genere de forma automática la información.	Apartado 1	SGIC	Curso 2022-23 en adelante.	En proceso.
	D1.2. Fallo en los mecanismos de comunicación con los miembros de la comunidad universitaria del Centro.	El exceso de información continua que reciben los diferentes colectivos puede resultar difícilmente gestionado y la cierta información puede no ser tenida en cuenta.	Creación de perfiles institucionales de la Facultad de Odontología en redes sociales en el marco de un proyecto Innova-Gestión (Nº 352).		SGIC	Curso 2022-23 en adelante.	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	D2.1. Aunque los estudiantes conocen antes de la apertura del plazo de matrícula de cada curso, el calendario, los horarios y las fechas de exámenes de las asignaturas, la información sobre los objetivos docentes, la metodología, el programa, la	Falta de antelación, en ocasión de la información relacionada con el desarrollo de las asignaturas	Se recordará a los Departamentos y a los profesores responsables de asignaturas que la grabación de fichas docentes debe hacerse hasta 15 días antes de la apertura del periodo de matrícula.	Apartado 2	SGIC	Curso 2022-23 en adelante.	En proceso.

	<p>bibliografía y los procedimientos de evaluación que se aplicarán en cada una de las asignaturas del Grado no siempre se hace pública con suficiente antelación.</p>						
	<p>D2.2. Para que los estudiantes de cuarto y quinto curso del Grado alcancen las competencias y habilidades definidas en el plan de estudios es esencial que se expongan a una mayor variedad de situaciones clínicas y se coordine mejor los procedimientos asistenciales que realizan los estudiantes.</p>	<p>Variedad limitada de las situaciones clínicas a los que los estudiantes de cuarto y quinto curso se exponen.</p>	<p>Puesta en marcha de medidas organizativas correctoras fomentando la atención integral de pacientes en cuarto curso. Distribución del profesorado de acuerdo a las necesidades asistenciales de los pacientes según la encuesta nacional de salud bucodental (2020). Coordinar y buscar sinergias en la actividad clínica odontológica.</p>		<p>SGIC</p>	<p>Curso 2022-23 en adelante.</p>	<p>En proceso.</p>
	<p>D2.3. Debido a la heterogeneidad de los perfiles docentes presentes en la clínica y a la imposibilidad de conformar equipos docentes estables en determinadas áreas, en ocasiones, los estudiantes de cuarto y quinto curso</p>	<p>Heterogeneidad de perfiles docentes presentes en la clínica odontológica. Dificultad para conformar equipos estables en determinadas áreas.</p>	<p>Publicación en la página web del Grado de la relación de profesores asignados a los diferentes equipos de prácticas en cuarto y quinto curso. Solicitud a los Departamentos de equipos de trabajo estables.</p>		<p>SGIC</p>	<p>Curso 2022-23 en adelante.</p>	<p>En proceso.</p>

	desconocen que profesor deben supervisar y evaluar determinados procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos.						
Personal Académico	D3.1. Ligera reducción en la tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación Docente (IUCM-7), aunque sigue siendo claramente superior a la de los cursos previos al 2019-20.	Disminución de la motivación del estudiante para contestar a las encuestas DOCENTIA.	Mejorar la difusión de los periodos activos de encuestas	Apartado 3	Equipo Decanal Rectorado	Periodos de encuestas (diciembre y marzo 2023).	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	D4.1. Escasa participación por parte de estudiantes y profesores en el sistema de tutorías individualizadas.	Posible falta de información de la finalidad del programa que disminuya el grado de implicación de los colectivos participantes.	Se fomentará el uso de estas mediante sesiones informativas. Se recordará a los profesores su función en este programa. Se planteará un adscripción voluntaria al programa tanto de tutores como de estudiantes de nuevo ingreso.	Apartado 4.	SGIC	Curso 2022-23 en adelante.	En proceso.
Indicadores de resultados	D5.1.1. Disminución del porcentaje de cobertura del título (ICM-2 y 3).	Algunos estudiantes anularon su matrícula tras comenzar el curso debido a la falta de coordinación entre los plazos y la gestión de las listas de	Proponer una mejora en el sistema para establecer anualmente una fecha límite, común y razonable para dar por finalizados los llamamientos a los estudiantes que estén en	Apartado 5.1.	Rectorado	Curso 2022-23 en adelante.	No realizado.

		espera de los diferentes títulos y universidades.	lista de espera para ser admitidos como estudiantes de nuevo ingreso.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	D5.2.1. Disminución del porcentaje de participación en las encuestas de los diferentes colectivos.	Numerosos miembros de los colectivos universitarios no entienden la relevancia de cumplimentar las encuestas. Por otro lado, el alto número de solicitudes de encuestas pueden producir un efecto rechazo.	Realización de sesiones informativas entre los distintos colectivos, se mandarán correos electrónicos y se presentará cartelera por el Centro. Se hará uso de las redes sociales del Centro para publicar. La elaboración de encuestas de satisfacción internas podría involucrar en mayor medida a los colectivos implicados.	Apartado 5.2.	SGIC	Continuo.	En proceso.
	D5.2.2. Pese a haber aumentado, el conocimiento de la existencia del buzón de quejas y sugerencias se mantiene muy bajo.	Las vías de comunicación utilizadas para publicar el buzón de quejas y sugerencias no han funcionado como se esperaba.	El equipo de comunicación del Centro aumentará esfuerzos para publicarlo mediante diferentes vías (redes sociales incluidas).		SGIC	Continuo.	En proceso.
	D5.2.3. Percepción de falta de orientación internacional de la titulación por parte de los estudiantes.	Tan sólo una asignatura del título ofrece grupos en inglés y español	Fomentar mediante cursos de internacionalización y de Idiomas la creación de grupos en ambos idiomas.		SGIC	Continuo.	En proceso.

	D5.2.4. Los estudiantes perciben un nivel de dificultad alto.		Ante la percepción de los estudiantes de existir un nivel de dificultad alto, se hablará de manera específica con los delegados de cada curso, para tratar de identificar los problemas concretos. Este tema será abordado también en los “Desayunos con el Decano”, así como en el sistema de tutorías personalizadas del Centro.		SGIC	Continuo.	En proceso.
	D5.2.5. Los estudiantes perciben un nivel de innovación bajo.	Comunicación inefectiva de los proyectos de innovación docente hacia los estudiantes.	Difusión de los mismos a través del gabinete de comunicación.		SGIC	Continuo.	En proceso.
	D5.2.6. El 4,1% de los estudiantes tienen un perfil de decepcionados, haciendo críticas negativas a la titulación.	Los horarios del curso 2021-22 tuvieron que ser modificados para organizar la actividad asistencial del centro y las cuotas de aforo. Este hecho puede influir en la opinión de los estudiantes en relación con la organización del título	El presente curso se ha vuelto a los horarios establecidos antes de la pandemia, optimizando la distribución del tiempo del estudiante.		SGIC	Continuo.	En proceso.
	D5.2.7. El PAS manifiesta una satisfacción mejorable con el plan de formación para su colectivo.	El PAS puede considerar que las actividades formativas dirigidas a su colectivo pueden ser	Potenciar la formación del PAS y la difusión de los cursos realizados en el centro.		SGIC	Continuo.	En proceso.

		insuficientes o pueden desconocer que existen.					
Inserción laboral	D5.3.1. Muy baja tasa de participación de estudiantes egresados.	Falta de conocimiento de la relevancia de cumplimentar las encuestas de satisfacción	Difusión por los canales adecuados por parte del Gabinete de Comunicación	Apartado 5.3.	SGIC	Continuo.	En proceso.
	D5.3.2. Orientación internacional de la titulación y comunicación bilingüe.	Tan sólo una asignatura del título ofrece grupos en Inglés y español	Fomentar mediante cursos de internacionalización y de Idiomas la creación de grupos en inglés y español.		VD Grado VD Calidad	Continuo.	En proceso.
	D5.3.3. Mala valoración del trabajo no presencial.	Parte del curso 2021-22 ha mantenido la semipresencialidad.	Recuperación de la presencialidad total.		VD Grado	Continuo.	Realizado.
Programas de movilidad	D5.4.1. Dificultades para establecer nuevos acuerdos con centros con índice QS superior al nuestro.	Se detecta que el principal problema en el establecimiento de los acuerdos se basa en el idioma. Esto se debe a la singularidad del Grado en Odontología, durante el cual los estudiantes deben tener un nivel mínimo de conocimiento del idioma local (B1-B2) para poder atender de manera adecuada a los pacientes	En la actualidad se siguen analizando nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras moviidades	Apartado 5.4.	VD Relaciones Internacionales	Continuo.	En proceso.
Prácticas externas	D5.5.1. Valoración limitada de la gestión del centro en las prácticas externas.	Las medidas especiales en la actividad asistencial del Centro, además de la situación socio-sanitaria	La vuelta a la actividad asistencial previa a la pandemia, manteniendo las medidas de protección	Apartado 5.5.	VD Clínicas VD Grado	Continuo.	En proceso.

		derivada de la pandemia de COVID-19 puede haber influido en la percepción por parte del estudiante en la gestión y organización de las prácticas.	establecidas por las autoridades sanitarias puede mejorar la percepción de la organización de las mismas. Acciones de mejora propuestas en D2.2 y D2.3. Organización de Cursos de Calidad relacionados con la clínica				
	D5.5.2. Al realizarse intramuros, el practicum no permite un acercamiento real a todas las salidas profesionales del Grado.	Las prácticas externas se desarrollan en la propia Facultad.	Se continuará la organización de la mesa redonda “¿Cuál va a ser tu futuro?” para dar a conocer las distintas posibilidades de salidas profesionales a los estudiantes de cuarto y quinto curso.		Equipo Decanal	Curso 2022-23 en adelante.	En proceso.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	D6.1. Sigue existiendo una baja tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte de los diferentes colectivos.	Analizado en D5.2.1.	Acción de mejora propuesto en D5.2.1.	Apartado 6			

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD Del GRADO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2022

Anexo 1. Listado de quejas y sugerencias recibidas durante el curso 2021-22 en el buzón del Centro relativas al Grado en Odontología

Fecha	Sector	Tipo	Curso	Asignatura	Solicitud	Responsable	Tramitación
01/02/22	PDI	Sugerencia	2º	Periodoncia I	<i>"Se solicita reforzar el servicio de limpieza por parte de la Gerencia del centro para poder realizar las prácticas en el horario estimado".</i>	Gerencia	Se asigna más personal (01/02/2022).
17/02/22	Estudiante	Queja	2º	Ciencias Básicas y Odontología clínica	<i>"Que se pase lista nombrando a la gente y viendo si realmente están en clase. Y que la asistencia sea algo que sume o reste a la nota final pero no ser el único modo de evaluación. De este modo aprueba gente que ni se presenta a clase por tener un contacto dentro que firma por él".</i>	SGIC	Se habla con la profesora responsable para valorar situación. Se pasará lista nombrando solo antes del examen, por limitación de tiempo. Se lleva como asunto de trámite a la Comisión de Calidad del Grado.
08/03/22	Estudiante	Queja	4º	Todas las asignaturas.	<i>"Solicito, analicen críticamente si la calidad que se esta prestando es la que debería darse en esta facultad y que por favor valoren aumentar el número de profesores en las prácticas clínicas de cuarto curso, quedándose cómo digo, dentro de los box".</i>	SGIC, VDs Grado y Calidad	Se convoca a la alumna a una reunión con el VD de Grado y la VD de Calidad para conocer a fondo la situación. Se transmite la información a la Comisión de Calidad del Grado y al Equipo Decanal para mejorar la actividad clínica. Se propone como una acción de mejora para el resto del curso y para 2022-23
17/06/22	PDI	Queja	2º	Prótesis I	<i>"Realice amonestación disciplinaria oficial a dicho alumno por la forma en la que se dirige al responsable y docentes de la asignatura PROTESIS I".</i>	SGIC, VDs Grado y Calidad	Se le cita al alumno el día 23/06/2022 para valorar situación y se habla con el profesor responsable. Se logra llegar a un entendimiento mutuo por todas las partes implicadas.